



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE**

**DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE**

**INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA – CPA**

**TEMA**

**EFFECTOS EN LOS SALDOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA  
UNIDAD EDUCATIVA ROSARIO SÁNCHEZ BRUNO COMO  
CONSECUENCIA DEL COVID-19**

**TUTOR**

**EC. PATRICIO XAVIER FRAY VILLACRES MSc.**

**AUTORES**

**AGUIAR NÚÑEZ ELIZABETH ALEXANDRA**

**GARCÍA ANDRADE STEVEN RUBÉN**

**GUAYAQUIL**

**2022**

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
FICHA DE REGISTRO DE TESIS	
<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b> Efectos en los saldos de los Estados Financieros de la Unidad Educativa Rosario Sánchez Bruno como consecuencia del covid-19	
<b>AUTOR/ES:</b> Aguiar Núñez Elizabeth Alexandra García Andrade Steven Rubén	<b>REVISORES O TUTORES:</b> Ec. Patricio Fray Villacrés MSc.
<b>INSTITUCIÓN:</b> Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	<b>Grado obtenido:</b> Ingeniería en Contabilidad y Auditoría – CPA
<b>FACULTAD:</b> ADMINISTRACIÓN	<b>CARRERA:</b> CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b> 2022	<b>N. DE PAGS:</b> 105 páginas
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b> Educación Comercial y Administración	
<b>PALABRAS CLAVE:</b> Contabilidad, Estados Financieros, Administración Financiera	
<b>RESUMEN:</b> En el presente trabajo de investigación se hizo un análisis de los Estados Financieros de la Unidad educativa Rosario Sánchez Bruno, con el fin de observar las principales variaciones de los años 2019 y 2020, por consecuencia del COVID-19, así como la afectación del flujo de efectivo y la cartera de cobranza. En base a las limitaciones descritas se plantea una propuesta enfocada a la implementación de las políticas y procedimiento en todas las áreas contables, para una toma de decisiones por parte de la empresa.	
<b>N. DE REGISTRO (en base de datos):</b>	<b>N. DE CLASIFICACIÓN:</b>
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>	

ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES: Aguiar Núñez Elizabeth Alexandra García Andrade Steven Rubén	Teléfono: 0991468682 0981643296	E-mail: eaguiarn@ulvr.edu.ec sgarciaa@ulvr.edu.ec
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Mg. Oscar Machado Álvarez Teléfono: 04 259 6500 Ext. 201 DECANATO E-mail: omachadoa@ulvr.edu.ec  MFE. Econ. Bastidas Romero José Roberto Director Teléfono: 2596500 Ext. 271 E-mail: jbastidasr@ulvr.edu.ec	

# CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO

## TESIS GARCÍA - AGUIAR

### INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTE QUE CONTIENE COINCIDENCIAS

1

idoc.pub

Fuente de Internet

2%

2%

★ idoc.pub

Fuente de Internet

Excluir citas    Activo

Excluir coincidencias    < 1%

Excluir bibliografía    Activo



Firmado electrónicamente por:

**PATRICIO  
XAVIER FRAY  
VILLACRES**

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES**

El(Los) estudiante(s) egresado(s) **AGUIAR NÚÑEZ ELIZABETH ALEXANDRA y GARCÍA ANDRADE STEVEN RUBÉN**, declara (mos) bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, **EFFECTOS EN LOS SALDOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIDAD EDUCATIVA ROSARIO SÁNCHEZ BRUNO COMO CONSECUENCIA DEL COVID-19**, corresponde totalmente a el(los) suscrito(s) y me (nos) responsabilizo (amos) con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo (emos) los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor(es)



Firma:

**ELIZABETH ALEXANDRA AGUIAR NÚÑEZ**

**C.I. 0951810449**

Firma:



**STEVEN RUBÉN GARCÍA ANDRADES**

**C.I. 0925701476**

## **CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación **EFFECTOS EN LOS SALDOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIDAD EDUCATIVA ROSARIO SÁNCHEZ BRUNO COMO CONSECUENCIA DEL COVID-19**, designado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de **ADMINISTRACIÓN** de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

### **CERTIFICO:**

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: **EFFECTOS EN LOS SALDOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIDAD EDUCATIVA ROSARIO SÁNCHEZ BRUNO COMO CONSECUENCIA DEL COVID-19**, presentado por los estudiantes **ELIZABETH ALEXANDRA AGUIAR NÚÑEZ Y STEVEN RUBÉN GARCÍA ANDRADE** como requisito previo, para optar al Título de **INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA - CPA**, encontrándose apto para su sustentación.

Firma:  Firmado electrónicamente por:  
**PATRICIO  
XAVIER FRAY  
VILLACRES**

Ec. PATRICIO FRAY VILACRESS MSc.

C.C. 0916279045

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por darme las fuerzas y sabiduría necesaria para poder culminar mi carrera universitaria y alcanzar un logro más en mi vida.

A mis padres, hermanos, primas y tías que con su amor, paciencia y esfuerzo me han apoyado de una u otra manera a cumplir un sueño más, gracias por cada día recordarme lo importante que es depositar en las manos de Dios todos tus objetivos y no temer a las adversidades porque él está conmigo a donde quiera que yo vaya.

A mi esposo, por su apoyo incondicional en esta etapa final de mi carrera universitaria.

A mi maestro MBA. Stalin Guamán Aguiar, quien desde el primer momento impartió sus conocimientos y me brindó su apoyo, dedicación para culminar esta meta.

Mi distinguido Tutor Mgs. Patricio Fray Villacrés, gracias por su guía, apoyo e ideas que motivaron a la finalización de este proyecto, por brindarme sus valiosos consejos educativos; gracias por la confianza.

**Elizabeth Aguiar Núñez**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco en primer lugar a Dios por la fuerza y sabiduría para poder culminar mi etapa universitaria con éxito.

Le agradezco a mi Mama que me ha acompañado y apoyado con el fin de cumplir esta meta, ha sabido guiarme en el camino de bien y me ha convertido en una persona responsable y ambiciosa.

A mi hermana por siempre acompañarme y darme consejos y a mis tías que han sido un pilar fundamental para lograr cumplir con mis objetivos.

A mi tutor MBA. Stalin Guamán Aguiar que siempre estuvo pendiente del cumplimiento del trabajo y que desde su inicio nos impartió sus conocimientos y guía para lograr culminarlo de la mejor manera.

**Steven García Andrade**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo se lo dedico principalmente a Dios, por ser el dueño de mi vida, darme las fuerzas necesarias para seguir adelante y no desmayar jamás en los problemas que se presentaban, enseñándome cada día a nunca perder la fe, ni rendirme.

A mi familia, quienes se mantuvieron a mi lado en todo momento y están presente en cada uno de mis logros, todo esto se los debo a ellos.

A mis tías Fabiola y Enma Aguiar, aunque ellas ya no se encuentren presentes, su amor, trabajo y sacrificio a lo largo de estos años han forjado a ser la persona que soy en la actualidad, gracias por sus consejos.

A mi esposo, quien me brindó su apoyo, amor y paciencia para lograr mi sueño.

**Elizabeth Aguiar Núñez**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo se lo dedico a mi mama Ana Andrade que siempre estuvo acompañándome a lo largo de mi vida, dándome consejos y apoyándome para lograr cumplir con todas mis metas que me he planteado, además que siempre ha estado ahí en mis momentos más difíciles y de enfermedad.

A mi tía Isabel Andrade que ha sido mi segunda madre siempre ha estado apoyándome emocional y económicamente a lo largo de mi vida y ha forjado a través de su sabiduría gran parte de la persona que soy.

A mis amigos y familia en general que me han brindado su apoyo a lo largo de mi vida para cumplir con esta meta planteada.

**Steven García Andrade**

## ÍNDICE GENERAL

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO .....	iv
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES ...	v
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR .....	vi
AGRADECIMIENTO .....	vii
AGRADECIMIENTO .....	viii
DEDICATORIA .....	ix
DEDICATORIA .....	x
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I .....	2
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	2
1.1. Tema .....	2
1.2. Planteamiento del problema.....	2
1.2.1. Árbol de Problemas. ....	4
1.3. Formulación del problema de investigación. ....	5
1.4. Sistematización del problema .....	5
1.5. Objetivos de la investigación .....	5
1.5.1. Objetivo general .....	5
1.5.2. Objetivos específicos .....	5
1.6. Justificación de la investigación .....	6
1.7. Delimitación o alcance de la investigación.....	7
1.8. Idea a defender.....	7
CAPÍTULO II.....	8
MARCO TEÓRICO .....	8
2.1. MARCO TEORICO REFERENCIAL .....	8
2.1.1 ANTECEDENTES .....	8
2.1.2 BASES TEÓRICAS .....	12
2.1.1. Necesidad de efectuar el análisis contable .....	12
2.1.2. Análisis Contable.....	12
2.1.3. Balance general o estado de situación financiera .....	13
2.1.4. Estado de resultados .....	14
2.1.5. Análisis de estados financieros comparativos .....	14
2.1.6. Análisis de estados financieros con base porcentual .....	16

2.1.7.	Análisis de razones financieras.....	17
2.1.8.	Indicadores Financieros .....	17
2.1.9.	Clasificación de las razones o indicadores financieros .....	18
2.1.9.1.	<i>Indicadores de Endeudamiento</i> .....	18
2.1.9.2.	<i>Indicadores de Actividad</i> .....	19
2.1.9.3.	<i>Indicadores de Rendimiento</i> .....	19
2.1.10.	NIC 1 – Presentación de Estados Financieros .....	20
2.1.11.	NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes .....	21
2.1.12.	NIIF 9 Instrumentos financieros .....	23
2.1.12.1.	<i>Objetivo</i> .....	23
2.1.12.2.	<i>Medición Inicial</i> .....	24
2.1.12.3.	<i>Clasificación de activos financieros</i> .....	24
2.1.12.4.	<i>Evidencias del Deterioro</i> .....	25
2.1.12.5.	<i>Método de Estimación</i> .....	25
2.1.13.	NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.....	25
2.1.13.1.	<i>Beneficios de la Información sobre Flujos de Efectivo</i> .....	26
2.2.	Marco Conceptual.....	26
2.2.1.	Becas.....	26
2.2.2.	Pensiones .....	27
2.2.3.	Flujo de efectivo .....	27
2.2.4.	Actividades de operación.....	27
2.2.5.	Actividades de inversión .....	27
2.2.6.	Actividades de financiamiento .....	27
2.2.7.	Ratios financieras .....	27
2.2.8.	Ingresos por actividades ordinarias .....	28
2.2.9.	Cuentas por cobrar.....	28
2.2.10.	Obligaciones de desempeño.....	28
2.3.	Marco Legal.....	28
2.3.1.	DECRETO NO. 1017 – ESTADO DE EXCEPCION POR CALAMIDAD PÚBLICA.....	28
2.3.2.	ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT-2020-076 .....	29
2.3.3.	ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT-2020-181 .....	29
2.3.4.	ACUERDO MINISTERIAL NRO. MDT-2020-136 .....	30
2.3.5.	ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00013-A .....	31

2.3.6.	ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00014-A.....	31
2.3.7.	ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00028-A.....	31
CAPÍTULO III .....		33
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....		33
3.1.	Metodología.....	33
3.1.1.	Método científico.....	33
3.1.2.	Método inductivo.....	33
3.1.3.	Método analítico.....	33
3.2.	Tipo de investigación.....	34
3.2.1.	Investigación analítica.....	34
3.2.2.	Investigación documental.....	34
3.2.3.	Investigación de campo.....	34
3.3.	Enfoque.....	34
3.3.1.	Enfoque cualitativo.....	35
3.4.	Técnica e instrumentos.....	35
3.4.1.	Entrevistas.....	35
3.4.2.	Observación directa.....	35
3.4.3.	Análisis documental.....	36
3.4.4.	Instrumentos.....	36
3.5.	Población.....	36
3.6.	Muestra.....	36
3.7.	Análisis de resultados.....	36
3.7.1.	Aplicación y resultados de las entrevistas.....	37
3.7.2.	Aplicación y resultados del análisis documental.....	42
3.7.2.1.	Análisis Vertical.....	42
3.7.2.2.	Análisis Horizontal.....	51
3.7.3.	Ratios Financieras.....	58
3.7.3.1.	Razones de Liquidez.....	58
3.7.3.2.	Ciclo Operativo.....	59
3.7.3.3.	Razones de rentabilidad.....	60
3.8.1.	Análisis De Cartera Vencida.....	61
3.8.2.	Análisis comparativo antigüedad de Cartera De Crédito.....	63
CAPÍTULO IV .....		64

INFORME FINAL .....	64
4.1. Establecimiento de políticas contables para el reconocimiento de provisión de cuentas incobrables .....	65
4.2. Análisis de pérdidas esperadas según NIIF 9 año 2019 - 2020 vs Provisión Tributaria .....	65
4.3. Análisis del flujo de efectivo método directo .....	68
4.3.1. Análisis operacional .....	69
4.3.2. Análisis de inversión .....	69
4.3.3. Análisis de financiamiento .....	69
CONCLUSIONES.....	71
RECOMENDACIONES .....	72
BIBLIOGRAFÍA.....	73

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Países con soluciones educativas nacionales 2020 América Latina</i> .....	8
Tabla 2 <i>Instrumentos Financieros</i> .....	23
Tabla 3 <i>Análisis Vertical Estado de Situación Financiera 2019</i> .....	42
Tabla 4 <i>Análisis Vertical Estado de Resultados 2019</i> .....	43
Tabla 5 <i>Análisis Vertical Estado de Situación Financiera 2020</i> .....	46
Tabla 6 <i>Análisis Vertical Estado de Resultados 2020</i> .....	48
Tabla 7 <i>Estado de Situación Financiera 2019 y 2020</i> .....	51
Tabla 8 <i>Estado de Resultados 2019 y 2020</i> .....	54
Tabla 9 <i>Capital de Trabajo</i> .....	58
Tabla 10 <i>Prueba Circulante</i> .....	59
Tabla 11 <i>Rotación Cuentas por cobrar</i> .....	59
Tabla 12 <i>Margen Bruto de utilidad</i> .....	60
Tabla 13 <i>Cartera 2019</i> .....	61
Tabla 14 <i>Cartera 2020</i> .....	62
Tabla 15 <i>Variación de Cartera de Crédito 2019 y 2020</i> .....	63
Tabla 16 <i>Política de Provisión financiera</i> .....	65
Tabla 17 <i>Matriz Deterioro 2020</i> .....	65
Tabla 18 <i>Asiento Contable 2020</i> .....	66
Tabla 19 <i>Matriz Deterioro 2019</i> .....	66
Tabla 20 <i>Asiento Contable 2019</i> .....	67
Tabla 21 <i>Deterioro de la Deuda</i> .....	67
Tabla 22 <i>Flujo de Efectivo</i> .....	68

## ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1</i> Árbol de problemas.....	4
<i>Figura 2</i> Ecuación Contable.....	13
<i>Figura 3</i> Análisis del Estado Situación Financiera Comparativa .....	15
<i>Figura 4</i> Análisis de Estado Financiero con base porcentual .....	16
<i>Figura 5</i> Análisis Vertical - Estado Financiero.....	17
<i>Figura 6</i> Cartera 2019 .....	61
<i>Figura 7</i> Cartera 2020 .....	62

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Entrevista Contador .....	83
Anexo 2. Entrevista Rectora.....	84
Anexo 3 Estado de Situación Financiera 2019.....	85
Anexo 4 Estado de Resultado Integral 2019 .....	86
Anexo 5 Estado de Situación Financiera 2020.....	87
Anexo 6 Estado de Resultado Integral 2020 .....	88

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad realizar un estudio de la situación actual de la unidad educativa rosario Sánchez Bruno y como la pandemia causada por el COVID-19 ha afectado en su economía, este estudio se realizará por medio del análisis de los estados financieros detectando las principales variables, además de analizar cómo se ha visto afectado el flujo operativo, de financiamiento y de inversión en el estado de flujo de efectivo.

La investigación está constituida de la siguiente manera:

El capítulo I referente al diseño de investigación en donde se describe el problema de la investigación, los objetivos que se quieren alcanzar, la justificación de la problemática, así como otros aspectos importantes que serán tomados como punto de partida para la realización del proyecto de investigación.

El capítulo II es el marco teórico de la investigación en donde se aborda conceptos y teorías relacionadas al estudio y análisis de los estados financieros de la unidad educativa, además de analizar el sustento legal para el tema en desarrollo.

El capítulo III es la metodología de la investigación es donde se va a desarrollar el estudio de la problemática por medio de las diversas técnicas de estudio las cuales den sustento al proyecto.

El capítulo IV se encuentra el informe final en donde se describe los hallazgos encontrados en la investigación a consecuencia de la información proporcionada y estudiada y por último se culmina con los conclusiones y recomendaciones.

# CAPÍTULO I

## DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1.Tema

Efectos en los saldos de los Estados Financieros de la Unidad Educativa Rosario Sánchez Bruno como consecuencia del Covid-19

### 1.2.Planteamiento del problema

La pandemia decretada a nivel mundial por la Organización Mundial de la Salud en el año 2020, ha traído como consecuencia tanto el cierre de escuelas y de institutos, así como buscar la manera de adaptar las clases a la modalidad virtual. A pesar de los planes y tácticas que han utilizado las diferentes autoridades de los planteles sumándole la rapidez con la que las instituciones se han adaptado a esta situación, la realidad es que no todos los alumnos pueden seguirlas de la misma manera.

La situación económica de cada familia se refleja en aquellos estudiantes que se ven afectados al no contar con los instrumentos necesarios para recibir sus clases y que a su vez sufren mucho más las consecuencias de la llamada “brecha educativa”. Es por eso que Vives (2020) define que:

La brecha educativa es la diferencia que existe entre la educación que reciben aquellos jóvenes con menos recursos y con situaciones familiares complicadas, y aquellos que provienen de entornos más estables y más adinerados, lo cual ha ocasionado que muchos de estos estudiantes abandonen los estudios en los diferentes colegios y escuelas.

La pandemia por el Covid-19 ha causado un gran impacto económico y financiero dentro de las instituciones educativas privadas. De acuerdo a Marinelli Horacio (2020) menciona que “La pandemia de COVID-19 ha impactado directamente los sistemas educativos de todos los países de la región, afectando a estudiantes, hogares, ministerios, secretarías, centros educativos, docentes y directivos”. Esto se ha visto reflejado en los diferentes cambios dentro de los estados

financieros y presupuesto de dichas instituciones, la cual a raíz de la pandemia deberán incluir y presentar dentro de sus estados financieros información basada en la hipótesis de negocio en marcha, que se encuentra en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1 Presentación de Estados Financieros, la cual indica que cuando la gerencia, al realizar una evaluación de la actividad económica de la empresa sea consciente de la existencia de incertidumbres importantes, eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando, la institución procederá a revelarlas en los Estados Financieros. IASC (2003)

Debido a la presencia y producto del Covid-19, el gobierno dio marcha a ciertos decretos los cuales afectaron directamente al funcionamiento de los diferentes negocios produciendo grandes afectaciones dentro de la estabilidad económica de las instituciones. En el Decreto que dio inicio el estado de excepción se presentaron cambios en la jornada laboral que pasó a modalidad online (teletrabajo), el uso de salvoconductos para la movilización, la suspensión de actividades académicas en Escuelas, Colegios y Universidades durante todo el periodo lectivo, entre otros.

La Unidad Educativa Rosario Sánchez Bruno es una de las instituciones educativas que ha visto cambios en sus estados financieros por la crisis que se vive actualmente.

Partiendo bajo el principio de negocio en marcha han existido situaciones que han afectado directamente los procesos de la institución, causales que impiden la continuidad de las actividades económicas de la unidad educativa.

Mediante comunicación previa con las autoridades de la Unidad Educativa, se ha podido determinar de manera preliminar aquellas situaciones que podrían afectar de manera significativa a los Estados Financieros del año 2020 en comparación al cierre del año 2019, las cuales se detallan de manera sintetizada en los siguientes párrafos.

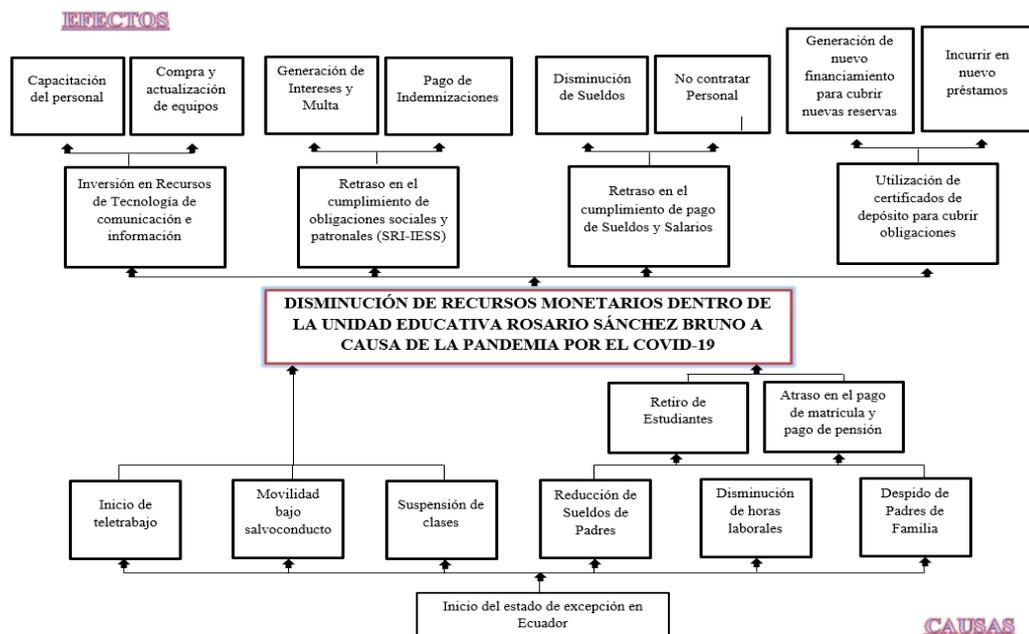
Teniendo en cuenta que la principal fuente de ingresos de las instituciones privadas son las matrículas y pensiones de los estudiantes. En una previa conversación con las autoridades de la Unidad Educativa, mismas que manifestaron que el rubro de ingresos se ha visto mermado aproximadamente en un 25% de

manera significativa, que de acuerdo a su criterio esto es, debido a la disminución en la cantidad de estudiantes y la reducción en el valor de las matrículas y descuento de los tres primeros meses de pensiones, como parte del proceso contable se identificará la correcta contabilización de los ingresos de actividades ordinarias así como el correcto tratamiento de los ingresos por pensiones y matrículas al cierre del ejercicio fiscal.

La unidad educativa posee inversiones en certificados de depósitos que están destinadas al pago de futuras jubilaciones patronales, debido a la pandemia se ha tenido que utilizar dinero de estas inversiones para lograr el cumplimiento de las obligaciones con los trabajadores.

Las posibles causas de la afectación del flujo de efectivo son debido a la impuntualidad y retrasos en el cobro de pensiones, tomando en cuenta que esta es la principal fuente de efectivo dentro de la institución. Ocasionando posibles incrementos en las cuentas por cobrar, así como la disminución en los márgenes brutos debido a la disminución del valor de las matrículas y pensiones.

### 1.2.1. **Árbol de Problemas.**



**Figura 1** Árbol de problemas.  
Elaborado por: Aguiar y García (2021)

### **1.3. Formulación del problema de investigación.**

¿De qué manera ha afectado el decreto de emergencia producto de la pandemia del Covid-19 sobre los saldos de los estados financieros de la Unidad Educativa Rosario Sánchez Bruno?

### **1.4. Sistematización del problema**

¿Cuáles son las principales variaciones que se han encontrado dentro de los estados financieros entre el periodo actual vs el periodo anterior?

¿Cuáles han sido las implicaciones contables que han afectado los rubros en los estados financieros?

¿Cómo se ha visto afectado el flujo de operación, financiamiento e inversión, por el decreto de Emergencia producto del Covid-19?

### **1.5. Objetivos de la investigación**

#### **1.5.1. Objetivo general**

- Analizar los efectos en los Estados financieros de la Unidad Educativa Rosario Sánchez Bruno como consecuencia del decreto de emergencia producto del COVID-19.

#### **1.5.2. Objetivos específicos**

- Identificar las principales variaciones de los estados financieros entre el periodo actual vs. el periodo anterior.
- Determinar las implicaciones contables en la cartera de clientes en función al entorno económico actual
- Analizar el origen y aplicación del efectivo en función a las actividades de operación, financiamiento e inversión durante el 2020.

## 1.6. Justificación de la investigación

La pandemia del covid-19, representa una amenaza significativa en el proceso educativo y económico de un país debido a que produce dos grandes impactos dentro de los mismos. Tal como lo indican Halsey Rogers y Shwetlena Sabarwal (2020) que manifiestan que este produce los siguientes impactos:

- El cierre de los centros educativos en todo el mundo.
- La recesión económica que causa a raíz del retiro de los estudiantes originado por el despido de los representantes del alumnado.

Esto ha provocado una deserción significativa del alumnado en los diferentes planteles educativos, debiendo tomar diferentes estrategias para mitigar el impacto que la pandemia ha traído.

Algunos de los efectos que han traído esta pandemia en el tema económico-educativo son:

- Aumento de la tasa de deserción escolar en especial entre las personas desfavorecidas
- Reducción en el gasto del Gobierno en la educación
- Menor calidad educativa
- Menor calidad de la enseñanza
- Cierre de escuelas privadas

El principal rubro que se ha visto afectado dentro de los estados financieros son los ingresos, teniendo en cuenta que la principal fuente de ingresos son el pago de pensiones y matrículas del alumnado, por lo que es conveniente analizar la **NIIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes** logrando establecer el tratamiento contable de los ingresos que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos, en el caso de las Instituciones Educativas la prestación de servicios.

Las inversiones en certificados de depósitos tienen un gran impacto dentro de los Estados Financieros ya que por medio de estos se van a generar intereses en un tiempo determinado, logrando aumentar el capital. A causa de la pandemia el capital e intereses que había invertido la institución en certificados de depósito fueron

tomados con el fin de cubrir gastos de sueldos y salarios de los empleados, Se logrará evaluar los importes e inversiones futuras de la institución tomando en cuenta su reconocimiento inicial para las nuevas inversiones.

El atraso en el pago de pensiones y la utilización de recursos ajenos al capital de trabajo hacen necesario conocer el origen y uso de los recursos, por lo que por medio de la NIC 7 Estado de Flujo de Efectivo se va poder evaluar la capacidad que tiene la empresa, para generar efectivo y equivalente de efectivo, así como sus necesidades de liquidez; para lograr la correcta toma de decisiones.

Para la Unidad Educativa Rosario Sánchez Bruno la pandemia del Covid-19 ha representado grandes cambios económicos en el presupuesto ya planteado a inicios del año 2020, es por eso que el análisis de los ratios financieros, nos ayudará a identificar los principales rubros que se han visto afectado, así como también las medidas estratégicas que han tomado para lograr la captación de estudiantes para el nuevo periodo lectivo.

### **1.7.Delimitación o alcance de la investigación**

<b>Empresa</b>	Unidad Educativa Rosario Sánchez Bruno
<b>Sector</b>	Privado
<b>Campo</b>	Contabilidad - Finanzas
<b>Área</b>	Contable
<b>Aspecto</b>	Análisis y comprensión de los cambios presentados en los Estados Financieros a causa de la pandemia del Covid-19
<b>Tiempo</b>	Periodo 2020
<b>Lugar</b>	Guayas – Guayaquil

### **1.8.Idea a defender**

Mediante el análisis de los Estados Financieros se logrará comprender las principales afectaciones que han surgido durante la pandemia del Covid-19, tomando como base el principio de negocio en marcha.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1.MARCO TEORICO REFERENCIAL

##### 2.1.1 ANTECEDENTES

En Argentina el día domingo 15 de marzo de 2020 se tomó la decisión de cerrar las escuelas y todo tipo de instituciones educativas. A consecuencia de este desde ese día 14,2 millones de estudiantes no asisten a clases presenciales. (Artopoulos, 2020)

España, el Ministerio de Educación y Formación Profesional en conjunto con la Radio y Televisión Española y un conjunto de empresas puso a disposición Educlan que ayuda aportando contenidos educativos audiovisuales en formato web, app y televisión destinados a niños de entre 3 y 10 años. Se ofrece material específico según tres grupos de edad: de 3 a 5 años; de 6 a 8 años; y de 9 a 10 años. Este país, además cuenta con otras dos plataformas: INTEF y Procomún.

En Francia, Ma classe à la maison es un sistema de aula virtual accesible a través de teléfonos inteligentes y computadoras con clases en línea para los niveles maternal, primario y secundario en las diferentes materias.

Cada País de América latina ha tenido que tomar diferentes estrategias educativas por la suspensión de las actividades educativas presenciales, teniendo que mejorar y en muchos casos desarrollar diferentes plataformas digitales para complementar el estudio del alumnado en las diferentes instituciones educativas.

A continuación, se detallará las diferentes plataformas que se han tenido que utilizar en los países de América Latina para el desarrollo de las clases virtuales.

**Tabla 1**

*Países con soluciones educativas nacionales 2020 América Latina*

<b>País</b>	<b>Nombre de la plataforma</b>	<b>Tipo de solución</b>	<b>Breve descripción</b>
<b>Argentina</b>	Seguimos educando	Portal educativo y	Lecciones en TV y video por área de conocimiento para nivel primario y

---

		TV	secundario y materiales para docentes para preparar clases en línea
<b>Brasil</b>	Banco Internacional de Objetos Educativos	Portal educativo	Contenido educativo abierto desde la educación preescolar hasta la universitaria
<b>Chile</b>	Aprendo en línea	Portal educativo	Proporciona recursos pedagógicos para estudiantes desde el primer grado de educación primaria hasta el cuarto año de secundaria
<b>Colombia</b>	Colombia aprende	Portal educativo	Herramienta en línea creada por el Ministerio de Educación para apoyar a maestros, familias y estudiantes en el proceso de e-learning en el contexto actual de la pandemia de Covid-19
<b>Costa Rica</b>	Caja de herramientas	Portal educativo	Herramienta digital para maestros para llevar a cabo clases de educación a distancia creadas por el Ministerio de Educación
<b>El Salvador</b>	Material para la continuidad educativa	Portal educativo	Recursos pedagógicos para todos los estudiantes en el contexto de la crisis actual de Covid-19
<b>Guatemala</b>	Aprendo en Casa	Portal educativo	Guía y documentos con sugerencias para aprendizaje en casa
<b>Honduras</b>	Educatrachos	Portal educativo	Contenido, actividades, herramientas y recursos educativos en diferentes formatos, diseñados para ser utilizados por profesores y estudiantes

---

<b>México</b>	Aprende en casa por TV y en Línea	Portal educativo y TV	Clases vía TV y en línea para todos los niveles en base al currículo nacional
<b>Venezuela</b>	Cada familia una escuela	TV/Radio	Programa de TV con contenido educativo

*Fuente: Jerez (2020)*

Para Olsen (2020) “Los efectos negativos que el COVID-19 traerá consigo serán en todos los sectores de la economía, incluido el sector educativo”.

El 9 de junio 2020, el presidente de la República del Ecuador, Lenín Moreno anunció que se está realizando un proyecto de Ley Orgánica de Apoyo Humanitario en donde los padres que hayan perdido su empleo y tengan a sus hijos en establecimientos educativos privados, recibirán apoyo de hasta el 25% del costo mensual. En el caso de que decidan no continuar en las escuelas privadas, se garantizará el cupo en una pública.

Por lo que se puede evidenciar algunos puntos específicos importantes:

- ✓ Existe un incremento en las matrículas en los colegios y escuelas fiscales en donde se incrementó en 120000 estudiantes en la parte fiscal.
- ✓ El cambio de educación es más visible en grandes ciudades donde se encuentra la mayoría (88%) de las escuelas privadas y al mismo tiempo es donde hay menos cupos disponibles en las escuelas públicas. Por ejemplo, en la Zona 8 (Guayaquil, Durán y Samborondón) se concentra un cuarto de los estudiantes de la zona costera, solo quedarían 20,482 cupos por llenar. Además, 1.040 escuelas privadas tienen al menos un grado con exceso de estudiantes, según el estándar de aforo (cupos disponibles) vigente, que establece 30 alumnos por clase en educación inicial y 40 en educación general básica y secundaria.

En este capítulo se desarrolló las bases que sustenten la investigación, a través de conceptos que sirvan de apoyo para entender dicha investigación. Según Roberto Hernández (2008) “El marco teórico es una de las fases más importantes de un trabajo de investigación, consiste en desarrollar la teoría que va a fundamentar el proyecto con base al planteamiento del problema que se ha realizado”.

El análisis de los efectos de estados financieros en la Unidad Educativa Rosario Bruno Chávez no se ha realizado anteriormente; por falta de decisión en la parte administrativa y personal que lo ejecuta.

Según (UNESCO, 2020) El cierre de escuelas conlleva altos costos sociales y económicos para las personas en todas las comunidades. Sin embargo, su impacto es particularmente severo para los niños y niñas más vulnerables y marginados y sus familias. Las interrupciones resultantes exacerban las disparidades ya existentes dentro del sistema educativo, pero también en otros aspectos de sus vidas.

Es necesario realizar un análisis de los Estados Financieros que han afectado directamente a la economía de la Institución, para contemplar todas las actividades efectuadas, con el propósito de mostrar la realidad económica y financiera de la unidad educativa. Por lo tanto, un buen análisis de los Estados Financieros es de vital importancia para que la Institución, pueda manejar sus ingresos y egresos de una mejor forma pese a la Crisis Económica que ha afectado el COVID-19.

Es una institución con más de 75 años de trayectoria en el ámbito educativo, el 14 de diciembre de 1945 con la resolución Ministerial No 780 nace oficialmente la Unidad Educativa Rosario Sánchez Bruno, el cual se convirtió en uno de los mejores colegios de la ciudad con su especialización de Comercio, a partir del año 2003 se constituye como una Unidad Educativa y el 25 de junio del 2008 obtiene el permiso para ofertar Bachillerato Técnico en Comercio e informática. A través del tiempo, el colegio ha formado bachilleres íntegros, con una sólida formación académica, humana y cristiana que hoy son la gloria y el orgullo del plantel. Tiene una tradición de trabajo, servicio a la comunidad y calidad estudiantil ampliamente conocida y valorada en la sociedad (Bruno, 2012). Al año 2020 cuenta con 967 estudiantes matriculados actualmente.

La unidad educativa se dedica a la formación integral e inclusiva de sus estudiantes, ofreciendo educación de calidad para la vida y esto se ve reflejado en la misión y visión que esta posee.

## **2.1.2 BASES TEÓRICAS**

### **2.1.1. Necesidad de efectuar el análisis contable**

La necesidad de efectuar el análisis contable tiene su origen en dos razones. En primer lugar, la contabilidad según el principio de contabilidad base acumulativa mejora la contabilidad basada en el efectivo al reflejar las actividades de negocios en una forma más oportuna. Pero la contabilidad según el principio de acumulación produce algunas distorsiones contables que es necesario identificar y ajustar, de manera que la información contable refleje mejor las actividades comerciales. (John J. Wild, 2007, pág. 65)

Los análisis contables permiten sintetizar toda esa montaña de información que genera cada empresa, de manera que el dueño pueda entender qué pasa con su compañía de forma clara y concisa. Tal entendimiento otorga herramientas al emprendedor para tomar decisiones que su instinto empresarial le indiquen de acuerdo con el resultado de su análisis financiero. (María, 2016)

En relación con lo indicado por los autores la necesidad del análisis contable radica en que por medio de este se va a lograr estudiar toda la información contable de manera oportuna de una empresa con el objetivo de detectar las principales falencias y fallas que se encuentran dentro de las mismas, según los autores citados el análisis contable lograra tener un entendimiento más amplio de la situación actual de la empresa.

### **2.1.2. Análisis Contable**

El análisis contable es el proceso de evaluar en qué grado la contabilidad de una compañía refleja su realidad económica. Esto se hace estudiando las transacciones y acontecimientos de una compañía, reconociendo los efectos de sus políticas contables sobre los estados financieros y ajustando los estados financieros para que reflejen mejor los aspectos económicos elementales y sean más fidedignos. (John J. Wild, 2007, pág. 11)

El análisis contable, también conocido como análisis fundamental o análisis de contabilidad, es un proceso por el cual se estudia la situación económico-

financiera de una empresa a través de la información emitida por la misma. (Economica, 2017)

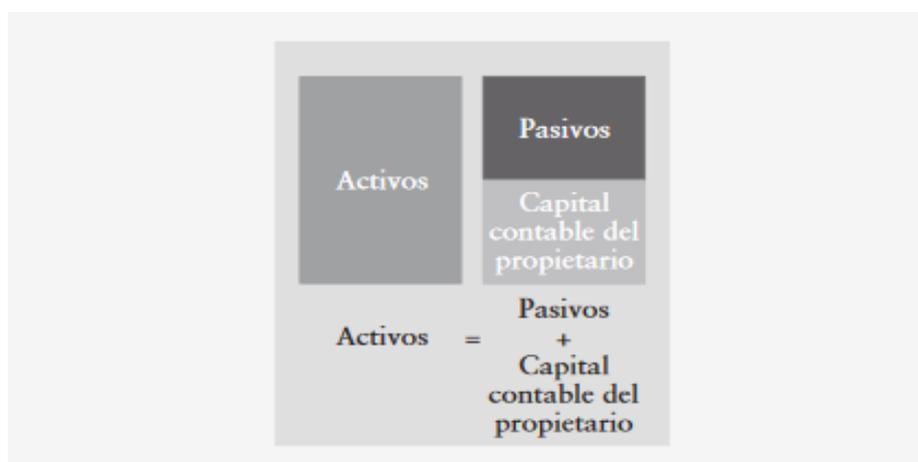
En consecuencia, a las definiciones descritas cabe mencionar que el análisis contable es todo proceso por el cual una empresa estudiara toda la situación económica, mostrando mayor énfasis en aquellas que podrían crear un mayor grado de incertidumbre dentro de la misma.

### 2.1.3. Balance general o estado de situación financiera

La ecuación contable (también llamada identidad del balance) es la base del sistema contable:  $\text{activos} = \text{pasivos} + \text{capital}$ . El lado izquierdo de esta ecuación se relaciona con los recursos controlados por la compañía, los activos. Estos recursos son inversiones que se espera generen futuras utilidades por medio de las actividades de operación. Los pasivos son fondeos provenientes de los acreedores y representan las obligaciones de una compañía. (John J. Wild, 2007, pág. 18)

La actualización del balance general es obligatoria como mínima una vez al año. Es un documento público para todas las empresas, lo cual es bastante importante para posibles inversores de dichas empresas. (Arias, 2018)

La ecuación contable muestra cómo se relacionan entre sí los activos, los pasivos y el capital contable del propietario. Los activos aparecen en el lado izquierdo de la ecuación, en tanto que los pasivos y el capital contable del propietario aparecen en el lado derecho. (Hornngren, 2010, pág. 11)



**Figura 2 Ecuación Contable**  
**Fuente:** (Hornngren, 2010)

En consecuencia, a los conceptos mencionados el balance es todo aquel proceso en donde el activo, pasivo y capital se van a encontrar relacionados entre sí, logrando a través de estos conocer la situación real de la empresa facilitando la toma de decisiones e inversiones a corto, mediano y largo plazo.

#### **2.1.4. Estado de resultados**

El estado de resultados, también conocido como estado de ganancias y pérdidas es un reporte financiero que en base a un periodo determinado muestra de manera detallada los ingresos obtenidos, los gastos en el momento en que se producen y como consecuencia, el beneficio o pérdida que ha generado la empresa (Castro, 2015)

El estado de resultados proporciona detalles de entradas, gastos, ganancias y pérdidas de una compañía durante un periodo. La línea básica, utilidades (también llamadas ingreso neto), indica la rentabilidad de la compañía. Las utilidades reflejan el rendimiento sobre el capital de los accionistas. (John J. Wild, 2007, pág. 19)

En relación a lo indicado por los autores el balance de resultados representa las ganancias o pérdidas que se pueden llegar a tener dentro de un periodo contable, es imprescindible su análisis con el fin de determinar los rubros que tienen mayor impacto sobre los resultados del periodo

#### **2.1.5. Análisis de estados financieros comparativos**

El análisis de los estados financieros se caracteriza por ser una operación fundamentada en la reclasificación, recopilación, obtención y comparación de datos contables, operativos y financieros de una organización, que mediante la utilización de técnicas y herramientas adecuadas busca evaluar la posición financiera, el desarrollo y los resultados de la actividad empresarial en el presente y pasado para obtener las mejores estimaciones para el futuro. (Nava, 2009, pág. 6)

Los analistas realizan un análisis de los estados financieros comparativos revisando los balances, las declaraciones de ingresos, o las declaraciones del flujo de efectivo, consecutivos de un periodo a otro. Esto por lo común implica una revisión de los cambios en las cuentas de los balances individuales en un intervalo de uno o varios años.

La información más importante que a menudo revela el análisis de estados financieros comparativos es la tendencia. Una comparación de los estados a lo largo de varios periodos indica la dirección, la velocidad y el alcance de una tendencia.

Las complicaciones que surgen en el análisis comparativo y la manera de resolverlas se describen en los cinco casos siguientes:

Partida (millones de dólares)	Periodo 1	Periodo 2	ANÁLISIS DEL CAMBIO	
			Cantidad	Porcentaje
Ingreso (pérdida) neto	\$(4 500)	\$1 500	\$ 6 000	—
Gasto de impuestos	2 000	(1 000)	(3 000)	—
Efectivo	10	2 010	2 000	20 000%
Pagarés por pagar	—	8 000	8 000	—
Pagarés por cobrar	10 000	—	(10 000)	(100%)

**Figura 3 Análisis del Estado Situación Financiera Comparativa**

**Fuente:** (John J. Wild, 2007)

El análisis horizontal se reconoce por ser un estudio dinámico que se ocupa de evaluar el cambio de cada uno de los elementos de los estados financieros de un período a otro, por lo cual requiere fundamentalmente de información financiera de los períodos a evaluar. En el desarrollo de un análisis horizontal se deben tener en cuenta las siguientes etapas:

- Cálculo de las variaciones absolutas y relativas de cada una de las cuentas contables
- Selección de las cuentas contables que presentan cambios significativos (Actualicese, 2015)

El estudio de los cambios porcentuales en los estados financieros comparativos se denomina análisis horizontal. El cálculo de un cambio porcentual en los estados comparativos requiere de dos pasos:

- Calcular la cantidad monetaria del cambio que resulta entre el periodo anterior y el periodo posterior.

Dividir la cantidad monetaria que resulte del cambio observado entre la cantidad del periodo anterior. Denominamos al periodo anterior como periodo base. (Horngren, 2010, pág. 746)

Según autores se concluye, que el análisis horizontal es una herramienta comparativa que ayudara a realizar una correcta gestión, recopilación, y segregación de la

información recibida entre dos periodos distintos con el objetivo de tener una visión más amplia de los principales aspectos en donde se hayan visto más afectado los estados financieros segregando la información para un mayor entendimiento del mismo.

### 2.1.6. Análisis de estados financieros con base porcentual

Al analizar un balance, un análisis porcentual hace hincapié en dos factores:

1. Las fuentes de financiamiento: incluida la distribución del financiamiento entre pasivos circulantes, pasivos no circulantes y capital.
2. La composición de los activos: incluidas las cantidades de activos individuales circulantes y no circulantes. (John J. Wild, 2007, pág. 27)

Los saldos de las cuentas de tres años recientes tanto para patentes como para activos totales de Meade Co. son:

	2006	2005	2004
Patentes .....	\$ 50 000	\$ 50 000	\$ 50 000
Activos totales .....	\$1 000 000	\$750 000	\$500 000
Patentes/activos totales .....	5%	6.67%	10%

Aun cuando la cantidad en dólares de las patentes no cambia durante este periodo, los incrementos en los activos totales reducen progresivamente las patentes como un porcentaje de los activos totales. Debido a que este porcentaje varía con el cambio en la cantidad absoluta de dólares de una partida, así como con el cambio en el saldo total para la categoría de la misma, la interpretación del análisis porcentual requiere el examen tanto de las cantidades para las cuentas que se están analizando como de las bases para el cálculo de dichas cuentas.

**Figura 4** Análisis de Estado Financiero con base porcentual

**Fuente:** (John J. Wild, 2007)

El análisis vertical es de gran importancia a la hora de establecer si una empresa tiene una distribución de sus activos equitativa y de acuerdo a las necesidades financieras y operativas. Consiste en inducir una serie de cantidades a porcentajes sobre una base dada. (Empresa, 2018)

El análisis vertical de un estado financiero muestra la relación de cada partida con su monto de base, el cual es la cifra de 100%. Cada una de las demás partidas del estado financiero se reporta como un porcentaje de esa base. Para el estado de resultados, las ventas netas son la base. (Horngren, 2010, pág. 749)

$$\text{Análisis vertical\%} = \frac{\text{Cada partida del estado de resultados}}{\text{Ingresos (ventas netas)}} \cdot 100$$

**Figura 5** Análisis Vertical - Estado Financiero

**Fuente:** Horngren (2010)

La base porcentual segregara el financiamiento emitido tanto para los pasivos circulantes como los no circulantes y el capital, relacionándolo con el activo de la empresa, se logrará sacar una base porcentual por medio de los valores obtenidos den un periodo a otro, mostrando la relación entre ellos y sus afectaciones.

### **2.1.7. Análisis de razones financieras**

También son conocidos como indicadores financieros, son de extrema importancia, puesto que generan un análisis profundo de la entidad y su capacidad para responder ante las obligaciones, también sirven para ayudar en la toma de decisiones. (Ospina, 2020)

El uso de las razones financieras se maneja principalmente como herramienta para conocer, entre otras cosas, el comportamiento de la empresa en el corto plazo, por tanto, es de suponer que el resultado favorable de dichas razones de la empresa es un respiro con respecto a la situación de sus finanzas. (Moncayo, 2015).

Según criterios de los autores por medio del análisis de las razones se va a lograr entender la realidad financiera de las empresas, a través de esta lograra entender la naturaleza de los cambios que se generan en las diferentes cuentas y de qué manera interpretar las variaciones que se generan en las mismas.

### **2.1.8. Indicadores Financieros**

El administrador financiero cuenta con una serie de herramientas financieras llamadas razones o indicadores, que establecen la forma más común de analizar los estados financieros. De acuerdo a Ramírez (2006, pág. 5) los indicadores financieros es la toma de decisiones y el control de una institución.

El financiero utiliza el análisis por medio de las razones o indicadores para señalar los puntos fuertes o débiles de una empresa, con el fin de tomar decisiones que permitan corregir desviaciones financieras que se están saliendo de las predicciones realizadas al momento de hacer la planeación.

Los indicadores financieros ayudaran a determinar la realidad económica que tiene la empresa en cuanto a sus finanzas cada indicador arrojará una cifra determinada con las que el financista lograra saber la capacidad que tiene la empresa para afrontar sus diferentes obligaciones o ingresos.

### **2.1.9. Clasificación de las razones o indicadores financieros**

Los indicadores financieros funcionan como un instrumento de análisis que brinda una serie de pistas e indicios al analista financiero con respecto a las condiciones financieras que posee la empresa y que por lo general no se observan a simple vista. Son utilizados también para la adecuada planeación haciendo que el futuro de la empresa pueda ser sostenible, reduce riesgos en la parte interna de la empresa y se utilizan en la gestión para poder planear de forma más efectiva el rumbo de la empresa. (Briceño, 2018)

Los indicadores financieros se clasifican en:

- ✓ Indicadores de Liquidez
- ✓ Indicador de Endeudamiento
- ✓ Indicador de Actividad
- ✓ Indicador de Rendimiento

La clasificación se realiza luego de analizar diferente relación que pueden existir entre las cuentas del estado de situación financiera y el estado de resultado, logrando un análisis de la situación financiera de la empresa y realizar un dictamen que contribuya al mejoramiento de los resultados económicos de la empresa.

#### *2.1.9.1. Indicadores de Endeudamiento*

Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la empresa. Mientras más alto sea este índice mayor es el apalancamiento financiero de la empresa, es decir, que tanto están comprometidos los activos de la entidad para poder cumplir con el pago de las obligaciones. (Flores, 2015)

Según Ross Westerfield Jordan (2017) Los indicadores de endeudamiento tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa.

Por medio de los indicadores de endeudamiento las empresas logran conocer que tanto están comprometidos y en qué capacidad los activos de la empresa están para hacer frente a las diferentes obligaciones de la empresa, se conocerá por medio de este la liquidez que se tiene frente a estos.

#### *2.1.9.2.Indicadores de Actividad*

Los indicadores de rotación o actividad permiten analizar la eficiencia con la que la empresa está administrando y recuperando los recursos con los que está operando. En otras palabras, permite medir los tiempos en los que se está ingresando recursos a la organización a partir de los movimientos de los activos corrientes, así como aquellos en los que ésta cubre las obligaciones con sus proveedores, identificando si los tiempos de entrada son coherentes con los tiempos de salida. (Profima, 2018)

Según Andrea Naizir (2012) Son los que establecen en el grado de eficiencia con el cual, la administración de la empresa maneja los recursos y la recuperación de los mismos. Estos indicadores, nos ayudan a complementar el concepto de liquidez.

#### *2.1.9.3.Indicadores de Rendimiento*

Los indicadores de desempeño son instrumentos de gestión esenciales para medir el resultado de una empresa. Con ellos es posible verificar si las metas trazadas en el flujo de fondos se están alcanzando y cuál es el porcentaje de mejora o empeora. (Ávila, 2015)

Es un valor medible que informa si nuestra empresa es eficaz en la consecución de sus objetivos principales. Dentro de una empresa los indicadores de rendimiento pueden utilizarse en diferentes áreas o a diferentes niveles para evaluar si se alcanzan o no los objetivos a nivel general de la empresa o en un departamento, un producto o un proceso concreto. (Bordera, 2018)

Por medio de los indicadores de rendimientos se logrará conocer si la empresa esta alcanzado con los objetivos económicos que se tiene, así como su nivel de mejor o empeora que se presentan, con estos indicadores se va a poder evaluar diferentes procesos en diferentes departamentos de la empresa.

#### **2.1.10. NIC 1 – Presentación de Estados Financieros**

Esta Norma establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades. Esta Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.

El alcance de la norma internacional de contabilidad 1, establece que: “Una entidad aplicará esta Norma al preparar y presentar estados financieros de propósito de información general conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). (IFRS, 2010)

Una entidad al presentar sus estados financieros deberá incluir los cinco EF’s básicos determinados por la NIC 1, los cuáles son:

1. Estado de situación financiera
2. Estado de resultados integral
3. Estado de cambio patrimonial
4. Estado de flujo de efectivo
5. Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros son informes que se realizan con la finalidad de tener una base de la situación financiera de la empresa. Estos documentos permiten hacer un análisis e interpretación de la información para una posterior toma de decisiones que beneficie a la compañía.

Los estados de situación financiera ayudarán a que la empresa entienda como está estructurada la parte económica de la misma, estos estados deberán ser entregados a los diferentes órganos reguladores con el fin de evitar sanciones.

### **2.1.11. NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes**

Evidentemente los ingresos y ventas de los negocios se han visto afectadas por la pandemia como resultado de la reducción de la actividad económica y las medidas aplicadas para su control.

Esta NIIF solo aplica cuando se tenga la seguridad de que el cliente puede cumplir con sus obligaciones cuando estas sean exigibles, es decisión de la gerencia la prestación del servicio y los descuentos concedidos con cada cliente, pero debe tomar en cuenta la aplicación de la NIIF ya que esta requiere que la entidad revele información que permita el entendimiento, naturaleza y cantidad de los flujos de efectivo que se deriven de los ingresos.

El reconocimiento del ingreso se dará por medio de 5 condiciones:

- ✓ Identificar el contrato con el cliente
- ✓ Identificar las obligaciones de desempeño.
- ✓ Determinar el precio de la transacción
- ✓ Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato
- ✓ Contabilizar los ingresos cuando la entidad satisface las obligaciones

En la primera condición se determina el bien o servicio que se va a ofrecer ya sea este de manera escrita u oral las cuales se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones, en el mismo se deben cumplir requerimientos cómo: identificar los derechos de cada una de las partes, establecer las condiciones de pago, constatar que sea comercial, que el bien sea transferido al cliente, entre otras. (Foundation, International Financial Reporting Standards, 2017, pág. 2)

En el contexto de la unidad educativa se identifica el servicio de educación que se va a ofrecer a los clientes que en este caso son los hijos de los padres de familia, así mismo describiendo las diferentes obligaciones adquiridas por el cliente, y las responsabilidades asumidas por la entidad al brindar el servicio de educación.

El identificar las obligaciones de desempeño la entidad evaluara las bienes o servicios ofrecidos en un contrato con el cliente e identificara como una obligación de desempeño cada bien o servicio que tiene el compromiso de ser transferido al cliente. Una entidad reconocerá el ingreso de actividades

ordinarias cuando se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia del bien o servicio comprometidos. (pág. 4)

Dentro de la unidad educativa el identificar las obligaciones de desempeño será el de brindar el servicio de educación a lo largo del periodo lectivo a los hijos de los padres de familia con todas las responsabilidades y obligaciones que este conlleve.

En la relación a la determinación en el precio de la transacción una entidad considerara los términos del contrato, así como las diferentes prácticas tradicionales del negocio con el fin de fijar un precio adecuado para el mismo. El precio de la transacción es el importe que la entidad esperar recibir a cambio de la transferencia de los bienes o servicios pactados. (pág. 8)

En el caso de la unidad educativa los precios fijados serán tomados de acuerdo la competencia de mercado, sumándole los lineamientos y normas impuestos por el ministerio de educación, dentro de estos importes a recibir estarán las matrículas y pensiones como principales rubros.

Una vez que la entidad haya cumplido con las obligaciones de desempeño del contrato deberá reconocer sus ingresos ligados al mismo, el reconocimiento de estos ingresos se puede dar a lo largo del tiempo de manera parcial o en un momento del tiempo, el tipo de reconocimiento dependerá en base a las condiciones establecidas en el acuerdo contractual con el cliente.

En el caso de la unidad educativa se reconocerá el ingreso al inicio de cada periodo lectivo con el cobro de las matrículas del alumnado y de manera mensual con el cobro de pensiones de estos.

También tenemos que tomar en cuenta que la entidad ha otorgado descuentos dentro de las matrículas y pensiones de los estudiantes con el fin de frenar el impacto económico que ha traído la pandemia del covid-19, para otorgar dichos descuentos se debe de basar en el cumplimiento de los siguientes criterios:

- La entidad vende regularmente cada bien o servicio distinto (o cada grupo de bienes o servicios distintos) del contrato de forma independiente;

- La entidad también vende regularmente de forma independiente un grupo (o grupos) de algunos de esos bienes o servicios con un descuento sobre los precios de venta independientes de los bienes o servicios en cada grupo; y
- El descuento atribuible a cada grupo de bienes o servicios descrito en el párrafo 82(b) es sustancialmente el mismo que el descuento del contrato y un desglose de los bienes o servicios de cada grupo proporciona evidencia observable de la obligación de desempeño (u obligaciones de desempeño) a la cual pertenece el descuento total del contrato (págs. 13-14)

### 2.1.12. NIIF 9 Instrumentos financieros

Según IFRS (2011) “Los instrumentos financieros tienen como objetivo establecer los principios para la información financiera sobre activos y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad”

#### Tabla 2

##### *Instrumentos Financieros*

<b>Activos Financieros</b>	Efectivos, Créditos, deuda, acciones, depósito, etc.
<b>Pasivos Financieros</b>	Proveedores, Préstamos, Obligaciones emitidas.

**Elaborado por:** Aguiar y García (2021)

Estos instrumentos permiten equilibrar las finanzas de la entidad, identificar oportunidades para emitir o adquirir algún tipo de instrumento financiero y el correcto manejo del mismo.

#### 2.1.12.1. *Objetivo*

Desde un punto de vista estrictamente contable las empresas deberán tomar una serie de decisiones ante la entrada en vigor de la NIIF 9: En el caso específico de los deterioros crediticios la NIIF 9 va a requerir a las empresas una redefinición de sus criterios de dotación de insolvencias así como definir una serie de conceptos: incumplimiento por parte del deudor, riesgo crediticio bajo, incremento significativo

del riesgo crediticio, metodología de cálculo de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo y esperadas de 12 meses. (Thornton, 2018, pág. 35)

Por medio de la NIIF 9 Instrumentos Financieros se logra evaluar los importes e inversiones futuras de la institución tomando en cuenta su reconocimiento inicial para las nuevas inversiones, así como también la baja de cuentas de dichos activos financieros al momento que fueron tomados dichos importes.

#### *2.1.12.2. Medición Inicial*

Una entidad medirá un activo financiero o un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

En el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas por cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo, a su precio de transacción. (Foundation, International Financial Reporting Standards, 2019, pág. 12 )

#### *2.1.12.3. Clasificación de activos financieros*

Una entidad reconocerá una corrección de valor por pérdidas por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide de acuerdo con:

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. (pág. 9)

Con sujeción a los párrafos 5.5.13 a 5.5.16, en cada fecha de presentación, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de

vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. (pág. 14)

#### *2.1.12.4. Evidencias del Deterioro*

Algunos de los siguientes síntomas como evidencia de que un deterioro puede estar presente y por ende una entidad debería reconocer una pérdida por deterioro:

1. Morosidad, esto es la partida por cobrar se encuentra vencida en el pago del principal e intereses.
2. Dificultades financieras del deudor.
3. Quiebra del deudor.
4. Reestructuración o refinanciamiento, se le otorga al cliente más plazo para que cancele su obligación como consecuencia de dificultades financieras y falta de liquidez.
5. Cualquier asunto observable que pueda llevarnos a la conclusión de una pérdida de flujo de caja en la partida por cobrar, tales como comportamiento del mercado, tecnología, asuntos legales y económicos.  
(Alencastre, 2020)

#### *2.1.12.5. Método de Estimación*

Según (Alencastre, 2020) Las pérdidas crediticias esperadas se estimarán en base a la incobrabilidad futura considerando los siguiente:

- La experiencia histórica de incobrabilidad;
- Las condiciones macroeconómicas actuales; y
- Las condiciones macroeconómicas para el futuro previsible.

En conclusión, la solución práctica permitida por la NIIF 9 para la determinación de las pérdidas esperadas requiere que sea asignada una probabilidad de incobrabilidad estimada, basado en la incobrabilidad histórica de la Compañía aplicado a la totalidad de sus cuentas por cobrar, teniendo en cuenta la agrupación de la cartera de acuerdo con el riesgo

#### **2.1.13. NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo**

Según IFRS (2007)“El estado de flujos de efectivo informará acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación”

El objetivo de esta Norma es requerir el suministro de información sobre los cambios históricos en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad mediante un estado de flujos de efectivo en el que los flujos de fondos del período se clasifiquen según que procedan de actividades de operación, de inversión y de financiación.

Una empresa a pesar de presentar utilidades netas continuas, puede presentar flujos de efectivo de sus actividades operativas negativos, esto debido a varias razones, entre ellas un continuo incremento de sus cuentas por cobrar; provocando serias dificultades financieras, como por ejemplo no tener suficiente dinero para cubrir las operaciones de la empresa y cancelar sus deudas. (Morocho, 2011, pág. 22)

#### *2.1.13.1. Beneficios de la Información sobre Flujos de Efectivo*

El estado de flujos de efectivo, utilizado juntamente con el resto de los estados financieros suministra información útil que permite a los usuarios:

- a. Evaluar los cambios que sufren los activos netos, el patrimonio y la estructura financiera de una entidad
- b. Evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar flujos de efectivo netos positivos futuros
- c. Analizar los indicadores de liquidez y solvencia, por lo tanto, evaluar la gestión financiera realizada por la administración de la empresa, es decir de la manera en que la administración genera y utiliza el efectivo. (Maria Eugenia Jimbo, 2011, pág. 25)

Por lo que por medio de la NIC 7 Estado de Flujo de Efectivo se evaluó la capacidad que tiene la empresa, para generar efectivo y equivalente de efectivo, así como sus necesidades de liquidez; para lograr la correcta toma de decisiones.

## **2.2.Marco Conceptual**

### **2.2.1. Becas**

Las becas son ayudas económicas que ofrecen las diferentes instituciones al alumnado con el fin de ayudar en la continuidad de sus estudios, usualmente estas becas se ofrecen a las personas de bajos recursos, o con excelencia académica.

### **2.2.2. Pensiones**

En el contexto educativo las pensiones son los pagos que se realizan de manera mensual por el servicio de educación que recibe el alumnado en los diferentes planteles educativos.

### **2.2.3. Flujo de efectivo**

El flujo de efectivo es el estado por el cual se va a analizar la entrada y salida del efectivo y las afectaciones que este conlleva en la parte financiera de la empresa, conocer estos movimientos es crucial dentro de la empresa pues está relacionado directamente con los gastos diarios, inventarios, pagos y demás.

### **2.2.4. Actividades de operación**

Son los diferentes recursos que se derivan de las actividades ordinarias de la empresa, ya sean las ventas de bienes o la prestación de servicios, así como también los gastos que se generan por estas actividades.

### **2.2.5. Actividades de inversión**

Se refiere a las variaciones o modificaciones de efectivos que poseen las empresas, que se originan por medio de instrumentos financieros ya sean estas deudas a corto plazo, compra de bienes inmuebles, compra de activos financieros mantenidos hasta sus vencimientos, entre otras.

### **2.2.6. Actividades de financiamiento**

Son aquellas actividades que se producen por el cambio en el tamaño del capital propio así también como los cobros procedentes de la adquisición por terceros de títulos valores emitidos por la empresa o de recursos concedidos por entidades financieras o terceros.

### **2.2.7. Ratios financieras**

Los ratios son valores que permiten conocer la situación económica de la empresa por medio de las partidas contables obtenidas de las cuentas, no solo se deben estudiar en el año en curso, sino que se debe observar su evolución.

### **2.2.8. Ingresos por actividades ordinarias**

Son aquellos ingresos producidos por las actividades ordinarias de la compañía, mediante los contratos celebrados con clientes.

### **2.2.9. Cuentas por cobrar**

Son los derechos de cobro que se tienen por la venta de bienes o prestación de servicios, estas representan un activo para la empresa y son aquellos valores adquiridos por los ingresos por actividades ordinarias que no han se cobrado aún.

### **2.2.10. Obligaciones de desempeño**

Las obligaciones de desempeño son aquellos compromisos que la entidad mantiene con el cliente la cual consiste en entregar el bien o servicio por el cual el cliente ha pagado, ya sea de manera prorrateado o completa.

## **2.3. Marco Legal**

### **2.3.1. DECRETO NO. 1017 – ESTADO DE EXCEPCION POR CALAMIDAD PÚBLICA**

**Artículo 1.-** DECLÁRESE el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador. (Barrazueta, 2020, pág. 15)

**Artículo 5.-** En virtud de lo expuesto, DECLÁRESE toque de queda: no se podrá circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del día 17 de marzo de 2020, en los términos que disponga el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional. (Barrazueta, 2020, pág. 16)

**Artículo 6.-** Respecto del desarrollo de la jornada laboral, se dispone lo siguiente:

Se SUSPENDE la jornada presencial de trabajo comprendida entre el 17 al 24 de marzo de 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y del sector privado. El Comité de Operaciones de Emergencias Nacional, una vez

evaluado el estado de la situación, podrá prorrogar los días de suspensión de la jornada presencial de trabajo. Para el efecto, los servidores públicos y empleados en general que su actividad lo permita, se acogerán al teletrabajo en todo el territorio nacional conforme el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-076, de 12 de marzo de 2020, para lo cual las máximas autoridades institucionales organizarán las correspondientes acciones con el fin de implementar la modalidad señalada en el presente artículo.

### **2.3.2. ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT-2020-076**

Expedir las directrices para la aplicación de teletrabajo emergente durante el declaratorio de emergencia sanitaria. . (Madero, 2020, pág. 3)

**Artículo 1.-** Del objeto. - El objeto del presente acuerdo es viabilizar y regular la aplicación de teletrabajo emergente durante la declaratoria de emergencia sanitaria por coronavirus (COVID-19).

**Artículo 2.-** Del ámbito. – En virtud a la emergencia sanitaria declarada, las directrices del acuerdo son de aplicación para las instituciones del sector público, así como para el sector privado.

**Artículo 3.-** De la adopción de teletrabajo emergente. - A fin de garantizar la salud de los trabajadores y servidores públicos, durante la emergencia sanitaria declarada será potestad de la máxima autoridad institucional del sector público y/o del empleador del sector privado adoptar la implementación de teletrabajo emergente

### **2.3.3. ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT-2020-181**

Expedir las directrices para la aplicación del teletrabajo en el código del trabajo, conforme lo establecido en la ley orgánica de apoyo humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del Covid-19. (Pérez, 2020, pág. 3)

**Artículo 1.-**Del Objeto. -El presente Acuerdo Ministerial tiene como objeto expedir las directrices para regular la aplicación de la modalidad del teletrabajo, conforme lo establecido en la Disposición Reformatoria Primera de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis Sanitaria Derivada del COVID-19 y el Código del Trabajo.

**Art. 4.-**De las herramientas para el teletrabajo. -El empleador deberá proveer los equipos, lineamientos insumos necesarios para el desarrollo del teletrabajo, debiendo notificar al trabajador con las directrices para supervisar y monitorear la ejecución de sus actividades; garantizando la salud y seguridad del trabajador, así como de su información personalísima, debiendo establecer condiciones adecuadas para el cumplimiento de sus labores.

**Art. 10.-**De los nuevos contratos de teletrabajo. -Los nuevos contratos de trabajo que apliquen esta modalidad deberán celebrarse por escrito y contendrán los requisitos establecidos en el artículo 21 Código del Trabajo. Podrá fijarse un período de prueba en aquellos casos en los que no se trate de un cambio de condiciones en una relación laboral ya existente. Esta modalidad no modificará las causales de visto bueno determinadas en los artículos 172 y 173 del Código del Trabajo, ni las causales de terminación de contrato establecidas en el artículo 169 del Código del Trabajo.

**Art.11.-**De la jornada y remuneración del teletrabajo.-. La remuneración que perciba el teletrabajador no podrá ser menor al salario básico o los salarios sectoriales determinados para jornada completa ordinaria o su proporcional para jornada parcial, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. El pago de la remuneración se podrá realizar diariamente, semanalmente, quincenalmente o mensualmente previo acuerdo de las partes.

#### **2.3.4. ACUERDO MINISTERIAL NRO. MDT-2020-136**

Expedir las directrices que regulan el contrato por obra o servicio determinado dentro del giro del negocio. (Pérez, 2020, pág. 3)

**Art. 1.-**Objeto. -El presente Acuerdo Ministerial tiene por objeto expedirlas directrices para regular el contrato por obra o servicio determinado dentro del giro del negocio, y definir las actividades en las cuales se aplica esta modalidad contractual de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 16.1 del Código del Trabajo.

**Art. 3.-**Del contrato por obra o servicio determinado dentro del giro del negocio: De conformidad con lo establecido en el artículo 16.1 del Código del Trabajo, se podrá contratar personal destinado a la ejecución de obras específicas, y/o la

prestación de servicios dentro de labores propias, habituales o no habituales, correspondientes al proceso productivo del empleador.

**Art. 5.-** De la vigencia: La vigencia del contrato por obra o servicio determinado dentro del giro del negocio, será por el tiempo que dure la prestación del servicio determinado, la ejecución de la obra y/o proyecto específico, la actividad de servicios complementarios y/o el contrato entre el usuario y el proveedor de la actividad de servicios complementarios.

#### **2.3.5. ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00013-A**

**Artículo Único.** - Disponer de manera obligatoria la suspensión de clases en todo el territorio nacional. La disposición aplica para las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares, así como en los centros de desarrollo integral para la primera infancia regulados por esta Cartera de Estado, en todas sus jornadas y modalidades. (Creamer M. M., 2020, pág. 1)

#### **2.3.6. ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00014-A**

**Artículo 1.-** Disponer la suspensión de clases en todo el territorio nacional. La disposición aplica para las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares, así como en los centros de desarrollo integral para la primera infancia regulados por esta Cartera de Estado, en todas sus jornadas y modalidades, hasta el 05 de abril de 2020. (Creamer M. M., 2020, pág. 2)

**Artículo 2.-** Disponer al personal administrativo y docente del Sistema Nacional de Educación, continuar sus labores mediante la modalidad de teletrabajo de acuerdo con la normativa que el ente rector del trabajo expida para el efecto.

#### **2.3.7. ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00028-A**

**Artículo 2.-** De manera excepcional, el Ministerio de Educación a través de las Coordinaciones Zonales y Subsecretarías de Educación de Quito y Guayaquil, podrá autorizar el inicio del año lectivo del régimen Costa-Galápagos 2020-2021, el 18 de mayo de 2020. (Creamer M. M., 2020, pág. 3)

Las instituciones educativas que requieran acogerse a lo dispuesto en este artículo, deberán presentar una solicitud mediante oficio y certificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Acuerdo económico con los padres, madres y/o representantes de los estudiantes de la institución educativa, en el que se evidencie los costos ajustados de pensiones y matrícula establecidos para el año escolar, en el marco de la emergencia nacional. Este requisito aplica únicamente para las instituciones educativas particulares y fiscomisionales.
- Certificación de estar preparados para brindar una educación virtual o en línea, y de contar con estrategias alineadas al modelo pedagógico nacional establecido por el Ministerio de Educación en el “Plan Educativo: aprendamos juntos en casa”, con énfasis en el apoyo emocional, la evaluación indicada en el plan y el currículo compacto.
- Certificación de que los actores de la comunidad educativa están de acuerdo y que la institución se encuentra preparada para iniciar las actividades escolares el 18 de mayo de 2020, de manera virtual o en línea, mientras dure la emergencia sanitaria.
- Certificación de que todos los estudiantes y docentes cuentan con el acceso a las herramientas establecidas por la institución educativa para implementar el proceso de enseñanza – aprendizaje de manera virtual o en línea

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Metodología**

En el marco metodológico se describen los métodos, técnicas e instrumentos, desde un enfoque cualitativo y cuantitativo que son necesarios para la recopilación de información importante para el desarrollo de la investigación con el objetivo de identificar las variaciones en los rubros contables de la Unidad Educativa y determinar el impacto económico en la situación financiera debido a la pandemia del Covid-19.

##### **3.1.1. Método científico**

Este método permitió conocer la situación económica y financiera de la entidad, a través de las fuentes bibliográficas y bases teóricas que se encuentra en el proyecto de investigación, este nos permitió conocer el origen sobre el análisis financiero además de brindar las pautas para el procedimiento a seguir en el análisis de la Unidad Educativa.

##### **3.1.2. Método inductivo**

Por medio de este método se reestructuraron los estados financieros a través de la aplicación del análisis horizontal, vertical, que permitieron identificar los comportamientos y variaciones de los recursos, por medio del análisis de cada cuenta del estado de situación financiera, para conocer la liquidez, el nivel de solvencia, endeudamiento y rentabilidad de la entidad.

##### **3.1.3. Método analítico**

El método analítico es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos, este método sirvió para llevar a cabo una parte esencial en el proyecto que es el análisis e interpretación de los resultados obtenidos de los análisis verticales y los indicadores financieros para establecer el nivel de variación y si existe origen o aplicación en los diferentes rubros del flujo de efectivo entre los diferentes periodos evaluados

### **3.2. Tipo de investigación**

Para el desarrollo del proyecto, el tipo de investigación que se utilizó, fue de campo y documental, por medio de estas se logró obtener la información requerida a través de las fuentes primarias y secundarias alcanzando los datos necesarios para realizar el correcto análisis de los estados financieros.

#### **3.2.1. Investigación analítica**

El análisis de los datos nos permitió obtener información importante acerca de las diferencias resultantes de las operaciones que se realizaron y que afectaron la situación financiera de la empresa sobre todo en la comparación de los periodos contables, todo a partir de los criterios establecidos por la normativa.

#### **3.2.2. Investigación documental**

La investigación fue documental, porque se realizó basándose en los principales Estados Financieros entre estos son: Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral y Estado de Flujo de Efectivo, además del presupuesto actualizado de la Institución. Para la investigación se tomó fuentes bibliográficas referentes a libros, sitios webs, estudios referenciales y demás disponibles en el medio, ayudando a profundizar una situación de forma teórica mediante la perspectiva de otros autores.

#### **3.2.3. Investigación de campo**

La investigación fue de campo, debido a que se obtuvieron los datos e información directamente de la Unidad Educativa Rosario Sánchez Bruno, por lo que comprenderá el recopilar información de personas involucradas en los procesos contables. Esta información fue obtenida de los Estados Financieros y las diferentes técnicas de recolección, como las entrevistas que se realizó a las Autoridades involucradas directamente.

### **3.3. Enfoque**

La investigación contó con un enfoque cualitativo a través del cual, dio respuesta a los objetivos planteados por medio de la recopilación de información a continuación se detalla el uso del enfoque utilizado.

### **3.3.1. Enfoque cualitativo**

Se utilizó el enfoque cualitativo con el objetivo de recopilar opiniones, impresiones y perspectivas de las autoridades de la Institución acerca de los cambios económicos dentro de los estados financieros que se han presentado a raíz de la pandemia del Covid-19, así mismo las afectaciones que se han visto dentro de la toma de decisiones tanto en la parte contable como administrativa. Se utilizó el número de personas que pueden aportar información en forma significativa al proyecto, consultándoles temas de cobro, pago y presupuestos.

### **3.4. Técnica e instrumentos**

Las técnicas que se utilizaron para realizar el proyecto de investigación fueron la entrevista, el análisis documental y la observación directa. Por medio de estas se planeó lograr que la investigación se centre en aspectos específicos referente a la condición de la variable a investigar.

#### **3.4.1. Entrevistas**

La entrevista se realizó a las principales autoridades de la institución, entre estas se encuentran la rectora del colegio y el contador, se conoció el punto de vista de cada uno de ellos en cuanto a las diferentes afectaciones y cambios contables, que se han venido realizando desde que comenzó la pandemia de Covid-19 con el fin de realizar ajustes en los Estados Financieros.

#### **3.4.2. Observación directa**

Se verificaron los principales procesos de negocio que están directamente relacionado con las decisiones tomadas producto de la pandemia y se aplicaron procedimientos de revisión, a través de pruebas analíticas como la observación de proceso.

### **3.4.3. Análisis documental**

El análisis documental se utilizó para describir las partes que conforman los estados financieros de la institución para su respectivo análisis, a través de la descripción sintéticas de los documentos proporcionados.

### **3.4.4. Instrumentos**

Por medio del uso de utilitarios como Excel para la aplicación de fórmulas como la del análisis vertical y horizontal para determinar la situación económica de la institución.

### **3.5.Población**

La población está comprendida por 2 Departamentos que están relacionadas con el proceso de negocio y contable en el periodo lectivo 2020-2021 de la Unidad Educativa Rosario Sánchez Bruno. Dichas personas corresponden al Departamento de Rectorado (Rector) y Contable (Contador)

### **3.6.Muestra**

Debido a que la población no es extensa, se realizó un muestreo específico no probabilístico tomando en consideración a las 2 personas que están relacionados directamente con los procesos de negocio, contable y financiero.

### **3.7.Análisis de resultados**

Se procedió a realizar el análisis de los diferentes instrumentos y técnicas a continuación se detallan los resultados obtenidos

### **3.7.1. Aplicación y resultados de las entrevistas**

**Departamento:** Contabilidad

**Cargo de la persona entrevistada:** Contador

**Objetivo:** Identificar las principales afectaciones contables que ha tenido la institución debido a la pandemia

**1. ¿Cuáles han sido las principales variaciones que pudo notar dentro de los estados financieros debido a la Pandemia?**

Disminución de ingresos

Reducción obligatoria de gastos y costos

Aumento en descuentos y becas

Rotación de cartera mayor a 120 días

Todas las situaciones anteriores han afectado la liquidez y la rentabilidad de la institución.

**2. ¿De qué manera se ha visto afectado el cumplimiento de obligaciones con el personal debido a la pandemia del Covid-19?**

Eliminación de préstamos patronales, solo se ha dado en casos de emergencia de salud.

Retraso en los pagos de sueldos.

Suspensión o cancelación de servicios y/o beneficios laborales.

Reasignación de funciones, más carga laboral

Estrés laboral

Suspendidos los incrementos salariales

**3. ¿Considera que las herramientas de análisis financiero son útiles para la entidad? ¿Por qué?**

Definitivamente son muy útiles porque son los instrumentos que nos permiten ver la situación real de institución para la toma de decisiones.

**4. ¿De qué forma se utiliza la información financiera para tomar decisiones y para el control gerencial?**

Se elabora un presupuesto anual

Se lleva un control por área o rubro

Se asignan recursos y se hacen adquisiciones o desvinculaciones en base al presupuesto.

Se analizan los indicadores básicos de análisis financieros, para tratar temas de financiamientos, inversión, gastos y contrataciones.

**5. ¿Han existido variaciones dentro del Ingreso de efectivo en la Institución debido a la pandemia? ¿Qué medidas se han tomado para reducir los niveles de salida de efectivo?**

Por su puesto debido a la recesión económica provocada por el covid-19 hubo q reajustar el presupuesto estimando una variación negativa del 10%

Se establecieron acuerdos con proveedores para obtener descuentos en los servicios permanentes.

Se eliminaron servicios prescindibles.

Recorte y/o ajuste jornada laboral de personal de mantenimiento.

Reducción de gastos.

**6. ¿La institución tiene deudas con entidades financieras, en caso de ser afirmativo han evaluado el riesgo crediticio?**

No tenemos crédito bancario.

**7. Considera que la organización aun en la situación actual cumple con el principio contable generalmente aceptado “negocio en marcha”**

Totalmente, contamos con la confianza de nuestros clientes.

Generamos ingresos que permiten cubrir satisfactoriamente los costos y gastos.

Hemos cumplido con todas las obligaciones laborales y con los diferentes organismos de control.

No tenemos deudas a largo plazo.

## ENTREVISTA

**Departamento:** Rectorado

**Cargo de la persona entrevistada:** Rectora

**Objetivo:** Conocer de qué manera ha sido el impacto administrativo que ha tenido la institución debido a la pandemia

**1. ¿Cuáles han sido los principales retos que ha tenido la parte educativa respecto a la pandemia?**

Contar con el financiamiento para el sostenimiento de la Institución

Lograr el ingreso y mantenimiento del 90% del alumnado

Ajustarse a un nuevo modelo de educación virtual.

**2. ¿Cuáles usted cree que han sido las razones principales por la que habido variaciones en la captación de efectivo en la institución?**

El incumplimiento en el pago de las pensiones por parte de los padres de familia por algunas razones

La pérdida de puestos de trabajo, negocios particulares de familia

Por el peligro al contagio, no poder salir libremente a trabajar

La enfermedad y las pérdidas de vidas en algunas familias

**3. ¿Cuáles han sido algunas de las estrategias tomadas para mermar el impacto económico de la pandemia dentro de la unidad educativa?**

- Hacer un reajuste al presupuesto para optimizar los gastos
- Llegar acuerdos con los proveedores para obtener descuentos
- Cancelar algunos servicios que no ameritaban mantener en este tiempo
- No contratar nuevo personal para llenar vacantes

**4. ¿Cuál es la frecuencia que recibe la información financiera y bajo qué medio?**

- La información financiera se recibe a diario de manera verbal y a través del sistema contable.

**5. La información contable recibida ¿de qué forma le ayuda en la toma de decisiones?**

La información financiera es vital, ayuda a mantenerse en la realidad económica del plantel, cumplir con los pagos mensuales y otros gastos ordinarios.

**6. ¿Cómo fue el proceso de preparación y desarrollo para adaptarse a la modalidad de Teletrabajo por parte administrativa y docentes?**

- Conformación de un Comité de Crisis
- Elaborar un Plan de Emergencia
- Capacitación del personal docente y administrativo
- Seguimiento y acompañamiento constante de los miembros del Comité de Crisis a profesores y estudiantes.

**Análisis**

A través de las entrevistas aplicadas a la rectora de la institución y al contador con el objetivo de identificar los principales retos como organización sobre todo los económicos (ingresos) que se han visto afectados por la pandemia del COVID-19, se ha coincidido en la notable disminución de ingresos contablemente y en la reducción de sus costos y gastos, tanto administrativos como de venta debido a la falta de pago por parte de los padres que inscriben a sus hijos en la institución, con el objetivo de mantener y ayudar a la mayor cantidad de alumnos posibles la institución ha incurrido en aumentar los descuentos y proporcionar becas a aquellos que no han contado con los recursos durante este periodo de tiempo.

Otro rubro afectado por la situación son las cuentas por cobrar, se ha tenido que cambiar la política de rotación de cartera a más de 120 días, motivo evidente por el cual la liquidez y rentabilidad se ha visto impactada negativamente el financiamiento ha provenido de parte de los socios de la institución, ha sido la solución para su sostenimiento, ya que la situación económica del país afecta a todos, la pérdida de los puestos de trabajo y de la vida de familiares del alumnado, como medidas para reducir la salida de efectivo fue el ajuste del presupuesto anual, solicitar descuentos y la no contratación de personal ya que, no se contaba con la solvencia suficiente para el cumplimiento pleno de las obligaciones laborales, un aspecto a tomar en cuenta es que no han incurrido en obligaciones a largo plazo con entidades financieras, por ello la entidad no cuenta con riesgos crediticio, y tienen la seguridad de recibir los pagos atrasados en lo que respecta a

matrículas y pensiones, además han cumplido con sus obligaciones corrientes con terceros y consideran cumplen con el principio contable negocio en marcha.

Entre las alternativas que han tomado en la institución para mitigar el impacto de la pandemia en todos los aspectos, principalmente educativo, fue la creación de un comité para la crisis por la que ha tenido que pasar la entidad, la preparación para la educación virtual a los docentes y al personal administrativo, un gran reto para aquellos docentes que no están acostumbrados al uso de la tecnología lo que demuestra su capacidad de respuesta a los cambios que se presentan en su entorno.

### 3.7.2. Aplicación y resultados del análisis documental

#### 3.7.2.1. Análisis Vertical

A continuación, se desglosan los siguientes cálculos:

**Tabla 3**

*Análisis Vertical Estado de Situación Financiera 2019*

<b>UNIDAD EDUCATIVA ROSARIO SANCHEZ BRUNO</b>				
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2019</b>				
<b>ANÁLISIS VERTICAL</b>				
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Saldo</b>	<b>Rubro</b>	<b>Grupo</b>
<b>1</b>	<b>Activos</b>	<b>\$ 846.284,89</b>		<b>100%</b>
11	<b>Activo Corriente</b>	<b>\$ 708.850,77</b>		<b>84%</b>
1101	Efectivo y Equivalentes a Efectivo	\$ 33.888,04	4,00%	
1102	Activos Financieros			
110203	Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento	\$ 256.427,88	30,30%	
110205	Cuentas por Cobrar	\$ 418.464,85	49,45%	
1104	Servicios y otros Pagos Anticipados	\$ 70,00	0,01%	
12	<b>Activos No Corrientes</b>			
1201	<b>Propiedad, Planta y Equipos</b>	<b>\$ 137.434,12</b>		<b>16%</b>
12010501	Muebles de Oficina	\$ 97.397,92	11,51%	
12010601	Maquinarias y Equipos	\$ 72.273,59	8,54%	
12010701	Equipos de Computo	\$ 127.422,54	15,06%	
12010801	Vehículos	\$ 39.990,00	4,73%	
120111	(-) Depreciación Acumulada Propiedades, Planta y Equipo	\$ 199.649,93	23,59%	
<b>2</b>	<b>Pasivos</b>	<b>\$ 263.961,60</b>		<b>31%</b>
21	<b>Pasivo Corriente</b>	<b>\$ 263.961,60</b>		
2103	Cuentas y Documentos por Pagar	\$ 86.924,50		
210301	Cuentas por Pagar	\$ 83.850,71	9,91%	
210303	Anticipo Clientes	\$ 3.073,79	0,36%	
2107	Otras Obligaciones Corrientes	\$ 177.037,10		
21070101	9.45% Aportes Individuales	\$ 3.443,08	0,41%	
21070102	Préstamos Quirografarios	\$ 2.477,94	0,29%	
21070103	Préstamos Hipotecarios	\$ 688,71	0,08%	
210702	Retenciones en la Fuente de Impuestos a la Renta	\$ 582,65	0,07%	
210703	Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	\$ 304,98	0,04%	
210706	Beneficios Sociales por Pagar	\$ 169.539,74		
21070601	Décimo Tercer Sueldo	\$ 2.991,19	0,35%	
21070602	Décimo Cuarto Sueldo	\$ 21.763,12	2,57%	
21070604	12.15% Aportes Patronales I.E.S.S.	\$ 4.426,87	0,52%	
21070606	Fondos de Reservas	\$ 911,56	0,11%	
21070607	Provisión de Jubilación Patronal	\$ 104.350,00	12,33%	
21070608	Provisión por Desahucio	\$ 35.097,00	4,15%	
<b>3</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>\$ 582.323,29</b>		<b>69%</b>

31	Patrimonio Atribuible a Propietarios	\$	582.323,29	
3102	Aportes de Socios o Benefactores	\$	82.892,00	9,79%
3104	Reservas	\$	87.882,17	10,38%
3106	Resultados Acumulados	\$	388.424,43	45,90%
3107	Resultado del Ejercicio	\$	23.124,69	2,73%
		\$	<b>846.284,89</b>	
	<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	\$	<b>846.284,89</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Unidad Educativa Rosario Sánchez Bruno (2019)

**Elaborado por:** Aguiar y García (2021)

En lo que se refiere al activo corriente se observa que las cuentas más significativas son activos financieros mantenidos hasta el vencimiento con un valor de 256.427,88 representando el 30% y cuentas por cobrar por un valor de \$418.464,85 representando el 49% que se deben a los valores de matrículas y pensiones pendiente de cobro.

El pasivo corriente está compuesto por las obligaciones a corto plazo que tiene la entidad educativa que asumir, las cuentas más significativas en el estado de situación financiera son los beneficios sociales por pagar con un valor de \$169.539,74 representando el 20% corresponden a los pagos del personal por la prestación de sus servicios y otras obligaciones corrientes con \$177.037,10 representando el 21% del total del pasivo corriente.

Respecto al patrimonio representa el 69% y la cuenta más significativa es el resultado acumulado, representando un 46% con un valor de \$388.424,43 resultado por lo que se asume que son ganancias no distribuidas sobre las cuales los socios no han tomado decisiones.

#### **Tabla 4**

*Análisis Vertical Estado de Resultados 2019*

<b>UNIDAD EDUCATIVA ROSARIO SANCHEZ BRUNO</b>				
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>				
<b>ANÁLISIS VERTICAL 2019</b>				
<b>INGRESOS</b>			<b>Rubro</b>	
41020101	Matrículas	\$	72.049,94	6,40%
41020102	Pensiones	\$	1.067.732,10	94,78%
41040101	Becas por Servicios Educativos	\$	-40.818,93	-3,62%
4105010101	Benefactores varios	\$	14.061,40	1,25%
43020101	Intereses ganados Certificados de Deposito	\$	13.557,75	1,20%
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	\$	<b>1.126.582,26</b>	<b>100,00%</b>

<b>COSTOS</b>			
	<b>(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
	<b>(+) GANANCIA BRUTA</b>	<b>\$</b>	<b>1.126.582,26</b>
<b>GASTOS</b>			
52010101	Sueldos Unificados Vtas.	\$	272.195,83 24,16%
52010103	Bonificaciones Vtas.	\$	12.772,21 1,13%
52010105	Aportes Patronales al IESS Vtas.	\$	33.075,08 2,94%
52010107	Fondos de Reserva Vtas.	\$	19.477,70 1,73%
52010108	Décimo Tercer Sueldo Vtas.	\$	22.909,61 2,03%
52010109	Décimo Cuarto Sueldo Vtas.	\$	19.030,19 1,69%
52010110	Vacaciones Vtas.	\$	964,33 0,09%
52010112	Capacitación Docentes	\$	436,00 0,04%
52010114	Servicios Educativos	\$	26.453,35 2,35%
52010117	Mantenimiento de Equipos Vtas.	\$	1.138,10 0,10%
52010118	Mantenimiento y Reparación de Equipos Vtas.	\$	2.521,97 0,22%
52010127	Servicios Religiosos	\$	3.232,66 0,29%
52010146	Depreciaciones Propiedades Planta y Equipos Vtas.	\$	578,94 0,05%
52010161	Asociaciones y Suscripciones Vtas.	\$	2.066,53 0,18%
52010165	Uniformes Vtas.	\$	6.447,90 0,57%
52010167	Indemnizaciones Vtas.	\$	2.610,00 0,23%
52010169	Materiales Didácticos	\$	6.264,15 0,56%
52010170	Software y Licencias	\$	19.319,90 1,71%
52010201	Sueldos Unificados Adm.	\$	151.592,59 13,46%
52010203	Bonificaciones Adm.	\$	3.210,00 0,28%
52010205	Aportes Patronales al IESS Adm.	\$	18.653,88 1,66%
52010207	Fondos de Reserva Adm.	\$	12.262,12 1,09%
52010208	Décimo Tercer Sueldo Adm.	\$	12.733,54 1,13%
52010209	Décimo Cuarto Sueldo Adm.	\$	8.963,01 0,80%
52010210	Vacaciones Adm.	\$	100,56 0,01%
52010211	Bonificación por Desahucio Adm.	\$	8.127,50 0,72%
52010213	Honorarios Profesionales Adm.	\$	288,00 0,03%
52010215	Gastos de Salud Ocupacional	\$	1.539,00 0,14%
52010217	Mantenimiento de Equipos Adm.	\$	1.596,88 0,14%
52010218	Mantenimiento y Reparaciones de Equipos Adm.	\$	11.106,11 0,99%
52010219	Arriendos Adm.	\$	109.285,68 9,70%
52010222	Prevención de Riesgos	\$	2.073,00 0,18%
52010223	Combustible Adm.	\$	232,77 0,02%
52010225	Seguros Adm.	\$	6.398,97 0,57%
52010226	Movilización y Transporte Adm.	\$	672,95 0,06%
52010227	Mantenimiento de Jardines	\$	3.975,02 0,35%
52010228	Fletes Adm.	\$	353,54 0,03%
52010230	Gastos de Viajes Adm.	\$	1.519,00 0,13%
52010233	Energía Eléctrica Adm.	\$	10.796,16 0,96%
52010234	Teléfonos Convencionales Adm.	\$	596,72 0,05%
52010235	Celulares Adm.	\$	647,64 0,06%

52010236	Internet Adm.	\$	6.653,85	0,59%
52010237	Agua Adm.	\$	9.417,10	0,84%
52010239	Gastos Notariales Adm.	\$	29,61	0,00%
52010242	Impuestos Prediales	\$	1.406,87	0,12%
52010243	Tasas y Contribuciones Adm.	\$	6.089,31	0,54%
52010244	Asesoría Legal	\$	1.245,00	0,11%
52010245	IVA Gasto Adm.	\$	45.529,09	4,04%
52010246	Depreciaciones Propiedades Planta y Equipos Adm.	\$	8.993,11	0,80%
52010259	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$	1.858,08	0,16%
52010260	Mantenimiento y Reparaciones Muebles y Enseres	\$	11.209,28	0,99%
52010261	Reconocimientos y condecoraciones	\$	670,00	0,06%
52010262	Cuotas y Afiliaciones Adm.	\$	187,50	0,02%
52010263	Gastos de Oficina Adm.	\$	3.316,53	0,29%
52010267	Indemnizaciones Adm.	\$	1.230,00	0,11%
52010268	Horas Extras Adm.	\$	1.210,18	0,11%
52010269	Agasajos y Refrigerios al personal	\$	2.725,40	0,24%
52010270	Mantenimiento y Reparaciones Edificio	\$	133.630,79	11,86%
52010271	Suministros y Materiales de Computación	\$	8.707,78	0,77%
52010272	Seguridad y Vigilancia	\$	19.269,34	1,71%
52010273	Medicinas y botiquín	\$	1.233,47	0,11%
52010274	Materiales de Limpieza y Aseo	\$	6.617,02	0,59%
52010275	Imprenta	\$	583,25	0,05%
52010276	Jubilación Patronal	\$	11.691,77	1,04%
52010302	Comisiones bancarias	\$	1.425,10	0,13%
52020103	Varios	\$	309,05	0,03%
	<b>(-) GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</b>	\$	<b>-1.103.457,57</b>	<b>-97,95%</b>
	<b>UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL</b>	\$	<b>23.124,69</b>	<b>2,05%</b>

**Fuente:** Unidad Educativa Rosario Sánchez Bruno (2019)

**Elaborado por:** Aguiar y García (2021)

Los ingresos por el servicio de educación representan un valor de \$1.126.582,26 que equivale al 100%, el ingreso más representativo con un 94,78% (\$1.067.732,10) corresponde a las pensiones que se cobran a los estudiantes durante el año educativo

En lo que respecta a los gastos del periodo 2019 tenemos que se encuentra representado por un valor de \$ 1.103.457,57 que representa el 97,95% respecto a los ingresos estos gastos se encuentran divididos entre los administrativos y los gastos de venta entre los valores más representativos de los gastos en los que se incurrió se encuentran los sueldos de ventas con un valor de \$272.195,83 que porcentualmente corresponde al 24,16%, otro gasto significativo es el valor de sueldos unificados

administrativos \$151.592,59 y representa el 13,46% de los gastos, también tenemos el valor de mantenimiento y reparación de edificios con un valor de \$133.630,79 que representa el 11,86%

**Tabla 5**

*Análisis Vertical Estado de Situación Financiera 2020*

<b>UNIDAD EDUCATIVA ROSARIO SANCHEZ BRUNO</b>				
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2020</b>				
<b>ANÁLISIS VERTICAL</b>				
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Saldo</b>	<b>Rubro</b>	<b>Grupo</b>
<b>1</b>	<b>Activos</b>	<b>\$ 844.405,36</b>		<b>100%</b>
<b>11</b>	<b>Activo Corriente</b>	<b>\$ 716.539,03</b>		<b>85%</b>
1101	Efectivo y Equivalentes a Efectivo	\$ 32.166,68	3,81%	
1102	Activos Financieros			
110203	Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento	\$ 220.000,00	26,05%	
110205	Cuentas por Cobrar	\$ 463.812,35	54,93%	
1104	Servicios y otros Pagos Anticipados	\$ 560,00	0,07%	
<b>12</b>	<b>Activos No Corrientes</b>			
<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipos</b>	<b>\$ 127.866,33</b>		<b>15%</b>
12010501	Muebles de Oficina	\$ 97.397,92	11,53%	
12010601	Maquinarias y Equipos	\$ 72.414,09	8,58%	
12010701	Equipos de Computo	\$ 127.422,54	15,09%	
12010801	Vehículos	\$ 39.990,00	4,74%	
120111	(-) Depreciación Acumulada Propiedades, Planta y Equipo	\$ 209.358,22	24,79%	
<b>2</b>	<b>Pasivos</b>	<b>\$ 202.304,75</b>		<b>24%</b>
21	Pasivo Corriente	\$ 202.304,75		
2103	Cuentas y Documentos por Pagar	\$ 24.266,75		
210301	Cuentas por Pagar	\$ 20.610,28	2,44%	
210303	Anticipo Clientes	\$ 3.656,47	0,43%	
2107	Otras Obligaciones Corrientes	\$ 178.038,00		
21070101	9.45% Aportes Individuales	\$ 3.220,44	0,38%	
21070102	Préstamos Quirografarios	\$ 2.658,74	0,31%	
21070103	Préstamos Hipotecarios	\$ 513,91	0,06%	
210702	Retenciones en la Fuente de Impuestos a la Renta	\$ 1.333,08	0,16%	
210703	Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	\$ 4.493,21	0,53%	
210706	Beneficios Sociales por Pagar	\$ 165.818,62		
21070601	Décimo Tercer Sueldo	\$ 4.024,73	0,48%	
21070602	Décimo Cuarto Sueldo	\$ 20.011,22	2,37%	
21070604	12.15% Aportes Patronales I.E.S.S.	\$ 4.308,29	0,51%	
21070606	Fondos de Reservas	\$ 1.356,38	0,16%	
21070607	Provisión de Jubilación Patronal	\$ 104.350,00	12,36%	
21070608	Provisión por Desahucio	\$ 31.768,00	3,76%	
<b>3</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>\$ 642.100,61</b>		<b>76%</b>
31	Patrimonio Atribuible a Propietarios	\$ 642.100,61		
3102	Aportes de Socios o Benefactores	\$ 158.332,82	18,75%	

3104	Reservas	\$ 87.882,17	10,41%
3106	Resultados Acumulados	\$ 411.549,12	48,74%
3107	Resultado del Ejercicio	\$ -15.663,50	-1,85%
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 844.405,36</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Unidad Educativa Rosario Sánchez Bruno (2020)

**Elaborado por:** Aguiar y García (2021)

Como se observa en la tabla detallada anteriormente el 100% del activo total de la Unidad educativa es de \$844.405,36 valor que se encuentra dividido en activo corriente, las cuentas más significativas son activos financieros mantenidos hasta el vencimiento con un valor de \$220.000,00 representando el 26% y cuentas por cobrar por un valor de \$463.812,35 representando el 55% que se deben a los valores de matrículas y pensiones pendientes de cobro.

Con respecto al activo no corriente que se encuentra representado por la propiedad planta y equipo la cuenta más significativa es el activo fijo equipo de cómputo con un valor de \$127.422,54 que representa el 15% valor que se mantiene igual al año 2019.

El pasivo corriente está compuesto por las obligaciones a corto plazo que tiene la entidad educativa que asumir, las cuentas más significativas en el estado de situación financiera son los beneficios sociales por pagar con un valor de \$165.818,62 representando el 20% corresponden a los pagos del personal por la prestación de sus servicios y otras obligaciones corrientes con \$178.038,00 que están conformadas por los rubros de aportes individuales, préstamos quirografarios, y préstamos hipotecarios con valores de \$3.220,44 \$2.658,74, y \$513,91 las demás subcuentas de los beneficios sociales por pagar representando el 21% del total del pasivo corriente.

Respecto al patrimonio representa el 76% y la cuenta más significativa es el resultado acumulado, representando un 49% con un valor de \$642.100,61, se tiene en el resultado del ejercicio un valor negativo de \$15.663,50 que representan un -1,85% indicando la existencia de una pérdida durante el ejercicio económico.

**Tabla 6***Análisis Vertical Estado de Resultados 2020*

<b>UNIDAD EDUCATIVA ROSARIO SÁNCHEZ BRUNO</b>			
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			
<b>ANÁLISIS VERTICAL 2020</b>			
<b>INGRESOS</b>			<b>Rubro</b>
41020101	Matrículas	\$ 69.707,12	8,22%
41020102	Pensiones	\$ 891.186,16	105,06%
41040101	Becas por Servicios Educativos	\$ -135.198,83	-15,94%
4105010101	Varios Benefactores	\$ 4.984,37	0,59%
43020101	Intereses ganados Certificados de Deposito	\$ 17.550,44	2,07%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$ 848.229,26</b>	<b>100,00%</b>
<b>COSTOS</b>			
<b>(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN</b>		<b>\$ -</b>	
<b>(+) GANANCIA BRUTA</b>		<b>\$ 848.229,26</b>	
<b>GASTOS</b>			
52010101	Sueldos Unificados Vtas.	\$ 242.593,00	28,60%
52010103	Bonificaciones Vtas.	\$ 9.725,78	1,15%
52010105	Aportes Patronales al IESS Vtas.	\$ 33.034,02	3,89%
52010107	Fondos de Reserva Vtas.	\$ 19.413,39	2,29%
52010108	Décimo Tercer Sueldo Vtas.	\$ 21.041,93	2,48%
52010109	Décimo Cuarto Sueldo Vtas.	\$ 17.296,80	2,04%
52010110	Vacaciones Vtas.	\$ 1.205,11	0,14%
52010112	Capacitación Docentes	\$ 53,57	0,01%
52010114	Servicios Educativos	\$ 20.296,01	2,39%
52010118	Mantenimiento y Reparación de Equipos Vtas.	\$ 1.019,00	0,12%
52010122	Publicaciones y Agencias Vtas.	\$ 50,00	0,01%
52010126	Movilización y Transporte Vtas.	\$ 14,00	0,00%
52010127	Servicios Religiosos	\$ 1.393,10	0,16%
52010146	Depreciaciones Propiedades Planta y Equipos Vtas.	\$ 3.227,76	0,38%
52010165	Uniformes Vtas.	\$ 25,00	0,00%
52010167	Indemnizaciones Vtas.	\$ 5.904,00	0,70%
52010170	Software y Licencias	\$ 11.944,40	1,41%
52010201	Sueldos Unificados Adm.	\$ 145.880,10	17,20%
52010203	Bonificaciones Adm.	\$ 1.205,00	0,14%
52010205	Aportes Patronales al IESS Adm.	\$ 17.987,98	2,12%
52010207	Fondos de Reserva Adm.	\$ 11.899,76	1,40%
52010208	Décimo Tercer Sueldo Adm.	\$ 12.204,61	1,44%
52010209	Décimo Cuarto Sueldo Adm.	\$ 8.541,55	1,01%
52010210	Vacaciones Adm.	\$ 245,83	0,03%
52010214	Servicios Contratados	\$ 750,00	0,09%
52010218	Mantenimiento y Reparaciones de Equipos	\$ 4.487,61	0,53%

Adm.			
52010219	Arriendos Adm.	\$ 109.285,70	12,88%
52010222	Prevención de Riesgos	\$ 2.235,95	0,26%
52010223	Combustible Adm.	\$ 79,51	0,01%
52010226	Movilización y Transporte Adm.	\$ 379,71	0,04%
52010227	Mantenimiento de Jardines	\$ 2.090,00	0,25%
52010230	Gastos de Viajes Adm.	\$ 480,00	0,06%
52010233	Energía Eléctrica Adm.	\$ 6.619,11	0,78%
52010234	Teléfonos Convencionales Adm.	\$ 565,57	0,07%
52010235	Celulares Adm.	\$ 719,51	0,08%
52010236	Internet Adm.	\$ 4.505,00	0,53%
52010237	Agua Adm.	\$ 7.098,04	0,84%
52010239	Gastos Notariales Adm.	\$ 554,26	0,07%
52010242	Impuestos Prediales	\$ 1.406,87	0,17%
52010243	Tasas y Contribuciones Adm.	\$ 5.391,74	0,64%
52010244	Asesoría Legal	\$ 1.003,45	0,12%
52010245	IVA Gasto Adm.	\$ 27.734,87	3,27%
52010246	Depreciaciones Propiedades Planta y Equipos Adm.	\$ 6.480,53	0,76%
52010259	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$ 627,45	0,07%
52010260	Mantenimiento y Reparaciones Muebles y Enseres	\$ 6.059,30	0,71%
52010261	Reconocimientos y condecoraciones	\$ 735,00	0,09%
52010263	Gastos de Oficina Adm.	\$ 528,08	0,06%
52010266	Intereses por mora	\$ 95,80	0,01%
52010267	Indemnizaciones Adm.	\$ 2.430,00	0,29%
52010268	Horas Extras Adm.	\$ 255,03	0,03%
52010269	Agasajos y Refrigerios al personal	\$ 445,33	0,05%
52010270	Mantenimiento y Reparaciones Edificio	\$ 61.828,51	7,29%
52010271	Suministros y Materiales de Computación	\$ 1.626,03	0,19%
52010272	Seguridad y Vigilancia	\$ 16.584,95	1,96%
52010273	Medicinas y botiquín	\$ 173,70	0,02%
52010274	Materiales de Limpieza y Aseo	\$ 1.857,82	0,22%
52010275	Imprenta	\$ 980,00	0,12%
52010302	Comisiones bancarias	\$ 1.207,22	0,14%
52020103	Varios	\$ 389,41	0,05%
	<b>(-) GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</b>	<b>\$ -863.892,76</b>	<b>-101,85%</b>
	<b>UTILIDAD(PERDIDA)OPERACIONAL</b>	<b>\$ -15.663,50</b>	<b>-1,85%</b>

**Fuente:** Unidad Educativa Rosario Sánchez Bruno (2020)

**Elaborado por:** Aguiar y García (2021)

Los ingresos por el servicio de educación representan un valor de \$848.229,26 que equivale al 100%, el ingreso más representativo con un 105,06% (\$ 891.186,1) corresponde al cobro de mensualidades durante el año escolar, cabe

destacar que las becas representan el -15,94% (\$ -135.198,83) el mismo que ya se encuentra restado del total del ingreso.

En lo que respecta a los gastos del periodo 2020 tenemos que se encuentra representado por un valor de \$ 863.892,76 que equivale al 101,85% respecto a los ingresos, estos gastos se encuentran divididos por los sueldos unificados de ventas \$ 242.593,00 que representa el 28,60%, los sueldos unificados administrativos \$ 145.880,10 que equivalen al 17,20% con un valor de \$272.195,83 y arriendos administrativos \$ 109.285,70 representa el 12,88%.

### 3.7.2. Análisis Horizontal

**Tabla 7**

*Estado de Situación Financiera 2019 y 2020*

<b>UNIDAD EDUCATIVA ROSARIO SANCHEZ BRUNO</b>					
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PERIODOS 2019-2020</b>					
<b>ANÁLISIS HORIZONTAL</b>					
Código	Nombre	Año		Valor absoluto	Valor relativo
		2020	2019		
1	<b>Activos</b>	\$ 844.405,36	\$ 846.284,89	\$ -1.879,53	-0,22%
11	<b>Activo Corriente</b>	\$ 716.539,03	\$ 708.850,77	\$ 7.688,26	1,08%
1101	Efectivo y Equivalentes a Efectivo	\$ 32.166,68	\$ 33.888,04	\$ -1.721,36	-5,08%
1102	Activos Financieros			\$ -	
110203	Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento	\$ 220.000,00	\$ 256.427,88	\$ -36.427,88	-14,21%
110205	Cuentas por Cobrar	\$ 463.812,35	\$ 418.464,85	\$ 45.347,50	10,84%
1104	Servicios y otros Pagos Anticipados	\$ 560,00	\$ 70,00	\$ 490,00	700,00%
12	<b>Activos No Corrientes</b>			\$ -	
1201	<b>Propiedad, Planta y Equipos</b>	\$ 127.866,33	\$ 137.434,12	\$ -9.567,79	-6,96%
12010501	Muebles de Oficina	\$ 97.397,92	\$ 97.397,92	\$ -	0,00%
12010601	Maquinarias y Equipos	\$ 72.414,09	\$ 72.273,59	\$ 140,50	0,19%
12010701	Equipos de Computo	\$ 127.422,54	\$ 127.422,54	\$ -	0,00%
12010801	Vehículos	\$ 39.990,00	\$ 39.990,00	\$ -	0,00%
120111	(-) Depreciación Acumulada Propiedades, Planta y Equipo	\$ 209.358,22	\$ 199.649,93	\$ 9.708,29	4,86%
2	<b>Pasivos</b>	\$ 202.304,75	\$ 263.961,60	\$ -61.656,85	-23,36%
21	<b>Pasivo Corriente</b>	\$ 202.304,75	\$ 263.961,60		
2103	Cuentas y Documentos por Pagar	\$ 24.266,75	\$ 86.924,50		
210301	Cuentas por Pagar	\$ 20.610,28	\$ 83.850,71	\$ -63.240,43	-75,42%
210303	Anticipo Clientes	\$ 3.656,47	\$ 3.073,79	\$ 582,68	18,96%

2107	Otras Obligaciones Corrientes	\$ 178.038,00	\$ 177.037,10			
21070101	9.45% Aportes Individuales	\$ 3.220,44	\$ 3.443,08	\$ -222,64		-6,47%
21070102	Préstamos Quirografarios	\$ 2.658,74	\$ 2.477,94	\$ 180,80		7,30%
21070103	Préstamos Hipotecarios	\$ 513,91	\$ 688,71	\$ -174,80		-25,38%
210702	Retenciones en la Fuente de Impuestos a la Renta	\$ 1.333,08	\$ 582,65	\$ 750,43		128,80%
210703	Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	\$ 4.493,21	\$ 304,98	\$ 4.188,23		1373,28%
210706	Beneficios Sociales por Pagar	\$ 165.818,62	\$ 169.539,74			
21070601	Décimo Tercer Sueldo	\$ 4.024,73	\$ 2.991,19	\$ 1.033,54		34,55%
21070602	Décimo Cuarto Sueldo	\$ 20.011,22	\$ 21.763,12	\$ -1.751,90		-8,05%
21070604	12.15% Aportes Patronales I.E.S.S.	\$ 4.308,29	\$ 4.426,87	\$ -118,58		-2,68%
21070606	Fondos de Reservas	\$ 1.356,38	\$ 911,56	\$ 444,82		48,80%
21070607	Provisión de Jubilación Patronal	\$ 104.350,00	\$ 104.350,00	\$ -		0,00%
21070608	Provisión por Desahucio	\$ 31.768,00	\$ 35.097,00	\$ -3.329,00		-9,49%
3	<b>Patrimonio</b>	<b>\$ 642.100,61</b>	<b>\$ 582.323,29</b>	\$ 59.777,32		10,27%
31	Patrimonio Atribuible a Propietarios	\$ 642.100,61	\$ 582.323,29			
3102	Aportes de Socios o Benefactores	\$ 158.332,82	\$ 82.892,00	\$ 75.440,82		91,01%
3104	Reservas	\$ 87.882,17	\$ 87.882,17	\$ -		0,00%
3106	Resultados Acumulados	\$ 411.549,12	\$ 388.424,43	\$ 23.124,69		5,95%
3107	Resultado del Ejercicio	\$ -15.663,50	\$ 23.124,69	\$ -38.788,19		-167,73%
	<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>\$ 844.405,36</b>	<b>\$ 846.284,89</b>	\$ -1.879,53		-0,22%

**Fuente:** Unidad Educativa Rosario Sánchez Bruno (2019-2020)

**Elaborado por:** Aguiar y García (2021)

Mediante el análisis horizontal del estado de situación financiera correspondiente de los años 2019-2020 se pudo observar que las variaciones más significativas en los activos de los periodos antes mencionados son: Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento con un valor de -\$ 36.427,88 corresponde al cobro de certificados de depósitos que la compañía mantenía invertido y Cuentas por cobrar \$ 45.347,50 esto debido a que la Unidad Educativa no cobro toda la facturación relacionada a los servicios educativos que brindan.

El análisis horizontal de los pasivos de los años 2019-2020, la variación existente más representativa corresponde a las Cuentas por pagar con \$63.240,43, misma que se originó producto de la cancelación de facturas correspondientes a años anteriores que la unidad educativa mantenía pendientes de pago.

En lo que respecta el patrimonio, la principal variación se encuentra en la cuenta de Aporte de Socios o Benefactores por \$75.440,82 misma que corresponde a aportaciones de los socios de la unidad educativa durante el año 2020

**Tabla 8***Estado de Resultados 2019 y 2020*

<b>UNIDAD EDUCATIVA ROSARIO SANCHEZ BRUNO</b>						
<b>ESTADO DE RESULTADOS 2019-2020</b>						
<b>ANÁLISIS HORIZONTAL</b>						
<b>Código</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>Años</b>		<b>Valor absoluto</b>	<b>Valor relativo</b>	
		<b>2019</b>	<b>2020</b>			
41020101	Matrículas	\$ 72.049,94	\$ 69.707,12	\$ -2.342,82	-3,25%	
41020102	Pensiones	\$ 1.067.732,10	\$ 891.186,16	\$ -176.545,94	-16,53%	
41040101	Becas por Servicios Educativos	\$ -40.818,93	\$ -135.198,83	\$ -94.379,90	231,22%	
4105010101	Benefactores varios	\$ 14.061,40	\$ 4.984,37	\$ -9.077,03	-64,55%	
43020101	Intereses ganados Certificados de Deposito	\$ 13.557,75	\$ 17.550,44	\$ 3.992,69	29,45%	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 1.126.582,26</b>	<b>\$ 848.229,26</b>	<b>\$ -278.353,00</b>	<b>-24,71%</b>	
<b>COSTOS</b>						
<b>(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION</b>						
	<b>(+) GANANCIA BRUTA</b>	<b>\$ 1.126.582,26</b>	<b>\$ 848.229,26</b>	<b>\$ -278.353,00</b>	<b>-24,71%</b>	
<b>GASTOS</b>						
52010101	Sueldos Unificados Vtas.	\$ 272.195,83	\$ 242.593,00	\$ -29.602,83	-10,88%	
52010103	Bonificaciones Vtas.	\$ 12.772,21	\$ 9.725,78	\$ -3.046,43	-23,85%	
52010105	Aportes Patronales al IESS Vtas.	\$ 33.075,08	\$ 33.034,02	\$ -41,06	-0,12%	
52010107	Fondos de Reserva Vtas.	\$ 19.477,70	\$ 19.413,39	\$ -64,31	-0,33%	
52010108	Décimo Tercer Sueldo Vtas.	\$ 22.909,61	\$ 21.041,93	\$ -1.867,68	-8,15%	
52010109	Décimo Cuarto Sueldo Vtas.	\$ 19.030,19	\$ 17.296,80	\$ -1.733,39	-9,11%	

52010110	Vacaciones Vtas.	\$	964,33	\$	1.205,11	\$	240,78	24,97%
52010112	Capacitación Docentes	\$	436,00	\$	53,57	\$	-382,43	-87,71%
52010114	Servicios Educativos	\$	26.453,35	\$	20.296,01	\$	-6.157,34	-23,28%
52010117	Mantenimiento de Equipos Vtas.	\$	1.138,10	\$	-	\$	-1.138,10	-100,00%
52010118	Mantenimiento y Reparación de Equipos Vtas.	\$	2.521,97	\$	1.019,00	\$	-1.502,97	-59,60%
52010122	Publicaciones y Agencias Vtas.			\$	50,00	\$	50,00	
52010126	Movilización y Transporte Vtas.			\$	14,00	\$	14,00	
52010127	Servicios Religiosos	\$	3.232,66	\$	1.393,10	\$	-1.839,56	-56,91%
52010146	Depreciaciones Propiedades Planta y Equipos Vtas.	\$	578,94	\$	3.227,76	\$	2.648,82	457,53%
52010161	Asociaciones y Suscripciones Vtas.	\$	2.066,53	\$	-	\$	-2.041,53	-98,79%
52010165	Uniformes Vtas.	\$	6.447,90	\$	25,00	\$	-543,90	-8,44%
52010167	Indemnizaciones Vtas.	\$	2.610,00	\$	5.904,00	\$	-2.610,00	-100,00%
52010169	Materiales Didácticos	\$	6.264,15	\$	-	\$	-6.264,15	-100,00%
52010170	Software y Licencias	\$	19.319,90	\$	11.944,40	\$	-7.375,50	-38,18%
52010201	Sueldos Unificados Adm.	\$	151.592,59	\$	145.880,10	\$	-5.712,49	-3,77%
52010203	Bonificaciones Adm.	\$	3.210,00	\$	1.205,00	\$	-2.005,00	-62,46%
52010205	Aportes Patronales al IESS Adm.	\$	18.653,88	\$	17.987,98	\$	-665,90	-3,57%
52010207	Fondos de Reserva Adm.	\$	12.262,12	\$	11.899,76	\$	-362,36	-2,96%
52010208	Décimo Tercer Sueldo Adm.	\$	12.733,54	\$	12.204,61	\$	-528,93	-4,15%
52010209	Décimo Cuarto Sueldo Adm.	\$	8.963,01	\$	8.541,55	\$	-421,46	-4,70%
52010210	Vacaciones Adm.	\$	100,56	\$	245,83	\$	145,27	144,46%
52010211	Bonificación por Desahucio Adm.	\$	8.127,50	\$	-	\$	-8.127,50	-100,00%
52010213	Honorarios Profesionales Adm.	\$	288,00	\$	-	\$	-288,00	-100,00%
52010214	Servicios Contratados			\$	750,00	\$	750,00	
52010215	Gastos de Salud Ocupacional	\$	1.539,00	\$	-	\$	-1.539,00	-100,00%
52010217	Mantenimiento de Equipos Adm.	\$	1.596,88	\$	-	\$	-1.596,88	-100,00%
52010218	Mantenimiento y Reparaciones de Equipos Adm.	\$	11.106,11	\$	4.487,61	\$	-6.618,50	-59,59%
52010219	Arriendos Adm.	\$	109.285,68	\$	109.285,70	\$	0,02	0,00%

52010222	Prevención de Riesgos	\$	2.073,00	\$	2.235,95	\$	162,95	7,86%
52010223	Combustible Adm.	\$	232,77	\$	79,51	\$	-153,26	-65,84%
52010225	Seguros Adm.	\$	6.398,97	\$	-	\$	-6.398,97	-100,00%
52010226	Movilización y Transporte Adm.	\$	672,95	\$	379,71	\$	-293,24	-43,58%
52010227	Mantenimiento de Jardines	\$	3.975,02	\$	2.090,00	\$	-1.885,02	-47,42%
52010228	Fletes Adm.	\$	353,54	\$	-	\$	-353,54	-100,00%
52010230	Gastos de Viajes Adm.	\$	1.519,00	\$	480,00	\$	-1.039,00	-68,40%
52010233	Energía Eléctrica Adm.	\$	10.796,16	\$	6.619,11	\$	-4.177,05	-38,69%
52010234	Teléfonos Convencionales Adm.	\$	596,72	\$	565,57	\$	-31,15	-5,22%
52010235	Celulares Adm.	\$	647,64	\$	719,51	\$	71,87	11,10%
52010236	Internet Adm.	\$	6.653,85	\$	4.505,00	\$	-2.148,85	-32,29%
52010237	Agua Adm.	\$	9.417,10	\$	7.098,04	\$	-2.319,06	-24,63%
52010239	Gastos Notariales Adm.	\$	29,61	\$	554,26	\$	524,65	1771,87%
52010242	Impuestos Prediales	\$	1.406,87	\$	1.406,87	\$	-	0,00%
52010243	Tasas y Contribuciones Adm.	\$	6.089,31	\$	5.391,74	\$	-697,57	-11,46%
52010244	Asesoría Legal	\$	1.245,00	\$	1.003,45	\$	-241,55	-19,40%
52010245	IVA Gasto Adm.	\$	45.529,09	\$	27.734,87	\$	-17.794,22	-39,08%
52010246	Depreciaciones Propiedades Planta y Equipos Adm.	\$	8.993,11	\$	6.480,53	\$	-2.512,58	-27,94%
52010259	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$	1.858,08	\$	627,45	\$	-1.230,63	-66,23%
52010260	Mantenimiento y Reparaciones Muebles y Enseres	\$	11.209,28	\$	6.059,30	\$	-5.149,98	-45,94%
52010261	Reconocimientos y condecoraciones	\$	670,00	\$	735,00	\$	65,00	9,70%
52010262	Cuotas y Afiliaciones Adm.	\$	187,50	\$	-	\$	-187,50	-100,00%
52010263	Gastos de Oficina Adm.	\$	3.316,53	\$	528,08	\$	-2.788,45	-84,08%
52010266	Intereses por mora			\$	95,80			
52010267	Indemnizaciones Adm.	\$	1.230,00	\$	2.430,00	\$	1.200,00	97,56%
52010268	Horas Extras Adm.	\$	1.210,18	\$	255,03	\$	-955,15	-78,93%
52010269	Agasajos y Refrigerios al personal	\$	2.725,40	\$	445,33	\$	-2.280,07	-83,66%
52010270	Mantenimiento y Reparaciones Edificio	\$	133.630,79	\$	61.828,51	\$	-71.802,28	-53,73%

52010271	Suministros y Materiales de Computación	\$	8.707,78	\$	1.626,03	\$	-7.081,75	-81,33%
52010272	Seguridad y Vigilancia	\$	19.269,34	\$	16.584,95	\$	-2.684,39	-13,93%
52010273	Medicinas y botiquín	\$	1.233,47	\$	173,70	\$	-1.059,77	-85,92%
52010274	Materiales de Limpieza y Aseo	\$	6.617,02	\$	1.857,82	\$	-4.759,20	-71,92%
52010275	Imprenta	\$	583,25	\$	980,00	\$	396,75	68,02%
52010276	Jubilación Patronal	\$	11.691,77	\$	-	\$	-11.691,77	-100,00%
52010302	Comisiones bancarias	\$	1.425,10	\$	1.207,22	\$	-217,88	-15,29%
52020103	Varios	\$	309,05	\$	389,41	\$	80,36	26,00%
	<b>(-) GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</b>	\$	<b>-1.103.457,57</b>	\$	<b>-863.892,76</b>	\$	-239.564,81	-21,71%
	<b>UTILIDAD(PERDIDA)OPERACIONAL</b>		<b>\$23.124,69</b>	\$	<b>-15.663,50</b>	\$	-7.461,19	-32,27%

**Fuente:** Unidad Educativa Rosario Sánchez Bruno (2019-2020)

**Elaborado por:** Aguiar y García (2021)

Por medio del análisis vertical se pudo identificar variaciones importantes en las siguientes cuentas de ingresos: Pensiones por \$ -176.545,94 esto producto de la reducción del número de estudiantes debido a la pandemia decretada por la OMS y Becas por Servicio Educativo por \$ -94.379,90 en razón de que la unidad educativa decidió aumentar el número de aumentados en procura de ayudar a estudiantes que a causa de la pandemia presentaron dificultades en su situación económica.

En relación al análisis vertical de los gastos las cuentas con mayor fluctuación de un periodo a otro son: Mantenimiento y Reparaciones Edificio por \$ -71.802,28 debido a que la unidad educativa realizó mejoras y mantenimientos propiamente a sus edificaciones durante el año; y Sueldos Unificados Ventas por \$ -29.602,83 correspondientes a un menor número de personal en relación al periodo anterior.

### 3.7.3. Ratios Financieras

#### 3.7.3.1. Razones de Liquidez

**Tabla 9**

*Capital de Trabajo*

<b>Año</b>	<b>Fórmula: Activo Corriente – Pasivo Corriente</b>	<b>Resultado</b>
2019	708.850,77 - \$263.961,60	\$444.889,17
2020	716.539,03 - \$202.304,75	\$514.234,28

**Elaborado por:** Aguiar y García (2021)

La entidad cuenta con un capital trabajo en el 2019 de \$ 444.889,17 mientras que en el 2020 este aumenta en un \$ 514.234,28 lo que nos indica que la entidad cuenta con los recursos suficientes para cubrir las operaciones del negocio estas obligaciones representan el pago de beneficios sociales y cuentas y documentos por pagar, el rubro que más influye es el pasivo corriente que sufre una disminución de en \$ 61.656,85 lo que nos indica que la entidad ha estado cumpliendo con sus obligaciones, esto debido a la utilización de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento cuyo objetivo era cubrir obligaciones patronales futuras que por la pandemia se tuvo que utilizar este recurso.

**Tabla 10***Prueba Circulante*

<b>Año</b>	<b>Fórmula: Activo Corriente / Pasivo Corriente</b>	<b>Resultado</b>
2019	\$708.850,77 / \$263.961,60	2,685431404
2020	\$716.539,03 / \$202.304,75	3,541879417

**Elaborado por:** Aguiar y García (2021)

La entidad en el 2019 por cada dólar de pasivo corriente cuenta de respaldo 2,68 dólares mientras que en el 2020 este aumenta a 3,54 de respaldo por cada dólar de pasivo corriente, la entidad cuenta con la liquidez suficiente para cubrir sus obligaciones.

**3.7.3.2.Ciclo Operativo****Tabla 11***Rotación Cuentas por cobrar*

<b>Actividad</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Valores</b>	<b>Veces/días</b>
<b>2019</b>			
<b>Rotación cuentas por cobrar</b>	Ventas	\$1.139.782,04	2,723
	Cuentas por cobrar	\$418.464,85	
	360	360	
Promedio Medio de Cobro	Rot. Cuenta por Cobrar	2,723	<b>132,17 veces</b>
<b>2020</b>			
<b>Rotación cuentas por cobrar</b>	Ventas	\$960.893,28	2,071
	Cuentas por cobrar	\$463.812,35	
	360	360	
Promedio Medio de Cobro	Rot. Cuenta por Cobrar	2,071	<b>173,77 veces</b>

**Elaborado por:** Aguiar y García (2021)

La entidad en el 2019 tuvo la capacidad de cobrar de 2,72 veces al año esto quiere decir que el promedio de cobro era de 132,17 días mientras que en el 2020 está disminuyó y la capacidad de cobro fue de 2,071 veces dando un promedio de cobro de 173,77 lo que nos indica que la empresa requiere de 41 días adicionales a las del 2019 para poder recuperar los recursos.

### 3.7.3.3.Razones de rentabilidad

Tabla 12

*Margen Bruto de utilidad*

<b>Año</b>	<b>Fórmula: Utilidad Bruta / Ventas</b>	<b>Resultado</b>
2019	\$23.124,69 / \$1.139.782,04	0,020288695
2020	\$-15.663,50 / \$960.893,28	0,016

**Elaborado por:** Aguiar y García (2021)

La entidad en el 2019 por cada dólar representado por las ventas le quedo 2,02 ctvs. de ganancia mientras que en el 2020 por cada dólar representado por las ventas obtuvo 1,63 ctvs. de pérdida, esto es debido a la disminución en rubro de matrículas y pensiones que representan las ventas de la entidad a consecuencia de la reducción del alumnado en el periodo lectivo 2020 ya que muchos padres decidieron cambiar a sus hijos a colegios fiscales.

### 3.8. Determinar las implicaciones contables en la cartera de clientes en función al entorno económico actual

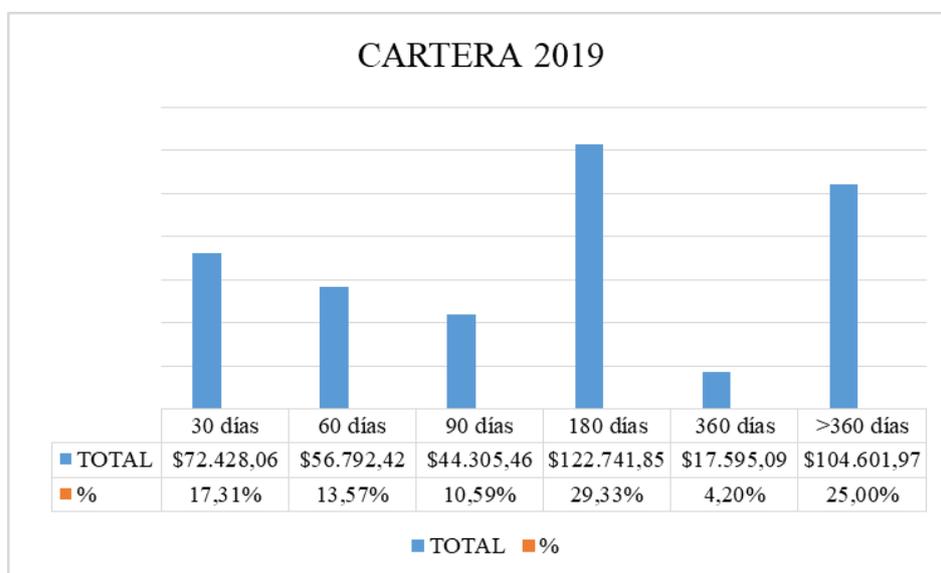
#### 3.8.1. Análisis De Cartera Vencida

Una vez realizado el Reporte de Cartera por Edad de la Unidad Educativa Rosario Sánchez Bruno se obtienen los siguientes resultados:

**Tabla 13**  
*Cartera 2019*

REPORTE DE CARTERA POR EDAD		
2019		
DÍAS VENCIDOS	Total	%
0-30 días	\$ 72.428,06	17,31
<b>30-60 días</b>	<b>\$ 56.792,42</b>	<b>13,57</b>
60-90 días	\$ 44.305,46	10,59
90-180 días	\$ 122.741,85	29,33
180-360 días	\$ 17.595,09	4,20
<b>&gt;360 días</b>	<b>\$ 104.601,97</b>	<b>25,00</b>
<b>Total general</b>	<b>\$ 418.464,85</b>	<b>100,00</b>

Elaborado por: Aguiar y García (2021)



**Figura 6 Cartera 2019**

Elaborado por: Aguiar y García (2021)

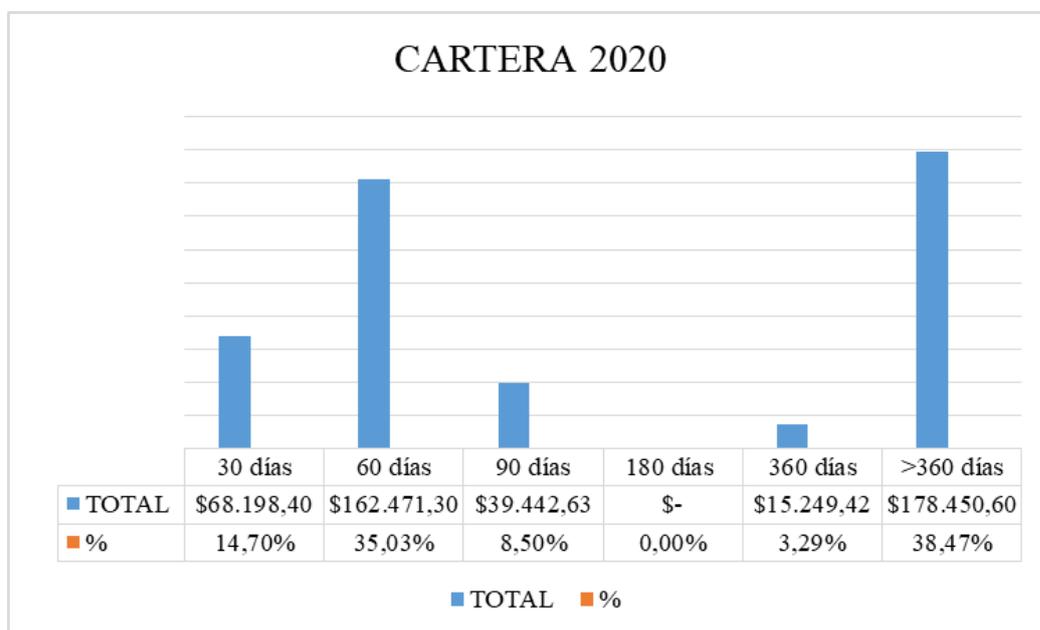
Como se puede observar en el grafico el 100% de la cartera vencida es de \$418.464,85, teniendo en cuenta que el mayor porcentaje de vencimiento es en 180 días

con un 29,33% esto nos indica que existe un déficit en el cobro de las matrículas y pensiones a los padres de familia.

**Tabla 14**  
*Cartera 2020*

REPORTE DE CARTERA POR EDAD		
2020		
DÍAS VENCIDOS	TOTAL	%
0-30 días	\$ 68.198,40	14,70
30-60 días	\$ 162.471,30	35,03
60-90 días	\$ 39.442,63	8,50
90-180 días	\$ -	0,00
180-360 días	\$ 15.249,42	3,29
>360 días	\$ 178.450,60	38,47
<b>Total general</b>	<b>\$ 463.812,35</b>	<b>100,00</b>

Elaborado por: Aguiar y García (2021)



**Figura 7 Cartera 2020**

Elaborado por: Aguiar y García (2021)

Como se puede observar en el grafico el 100% de la cartera vencida es de \$463.812,35, teniendo en cuenta que el mayor porcentaje de vencimiento de cartera es en donde se supera los 360 días con un 38,47% el cual nos indica que la situación

respecto al 2019 empeoró aumentando el número de facturas que no se han cobrado en un periodo de más de 1 año.

### 3.8.2. Análisis comparativo antigüedad de Cartera De Crédito

**Tabla 15**

*Variación de Cartera de Crédito 2019 y 2020*

DÍAS VENCIDOS	2019		2020		VARIACION
	TOTAL	%	TOTAL	%	
0 - 30 días	\$ 72.428,06	17,31	\$ 68.198,40	14,70	-2,60%
30 - 60 días	\$ 56.792,42	13,57	\$ 162.471,30	35,03	21,46%
60 - 90 días	\$ 44.305,46	10,59	\$ 39.442,63	8,50	-2,08%
90 - 180 días	\$ 122.741,85	29,33	\$ -	0,00	-29,33%
180 - 360 días	\$ 17.595,09	4,20	\$ 15.249,42	3,29	-0,92%
>360 días	\$ 104.601,97	25,00	\$ 178.450,60	38,47	13,48%
<b>Total general</b>	<b>\$ 418.464,85</b>		<b>\$ 463.812,35</b>		

**Elaborador por:** Aguiar y García (2021)

De acuerdo a los resultados arrojados en el ciclo operativo se llegó a la conclusión que la capacidad de cobro entre un año y otro se agravó, esto se ve reflejado en el aumento de las facturas vencidas entre años, mientras que el 2019 el mayor porcentaje recaía en las facturas vencidas a 180 días y en el 2020 este aumento a más de 360 días, teniendo en cuenta que lo ideal es no tener valores pendientes de cobro, la Unidad Educativa no cuenta con Normas y Procedimientos correctas para el cobro de las pensiones y matrículas.

También hay que tomar en cuenta que según el Ministerio de Educación no se puede obligar a los padres de familia a pagar las pensiones de los estudiantes, adicionalmente los problemas económicos ocasionado por el COVID-19 provocó un desfase en el cobro de facturas.

**CAPÍTULO IV**  
**INFORME FINAL**

**UNIDAD EDUCATIVA ROSARIO SÁNCHEZ BRUNO**

**INFORME DE ANÁLISIS FINANCIERO**

**Tema:** Efectos en los saldos de los Estados Financieros de la Unidad Educativa Rosario Sánchez Bruno como consecuencia del Covid-19

Fuentes de información

- Estados Financieros periodos 2019-2020
- Información brindada por la rectora y contador general de la institución

**Analistas**

Aguiar Núñez Elizabeth Alexandra

García Andrade Steven Rubén

**Periodo de Análisis**

2019 – 2020

**UNIDAD EDUCATIVA ROSARIO SANCHEZ BRUNO**

*Informe 1 – Provisión de cuentas por cobrar*

**4.1. Establecimiento de políticas contables para el reconocimiento de provisión de cuentas incobrables**

Las empresas deben de realizar cálculos para determinar las estimaciones de perdida dentro de la cartera de clientes, los porcentajes específicos no los establece la norma esta se realizará a través de procedimientos internos y según la antigüedad de cartera.

Para objetos de estudio se han tomado porcentajes base para determinar el deterioro de la cartera dentro de la unidad educativa.

**Tabla 16**

*Política de Provisión financiera*

<b>DIAS DE VENCIMIENTO</b>	<b>%</b>
<b>0 - 30 días</b>	<b>10%</b>
<b>30 - 60 días</b>	<b>20%</b>
<b>60 - 90 días</b>	<b>30%</b>
<b>90 - 180 días</b>	<b>60%</b>
<b>180 - 360 días</b>	<b>95%</b>
<b>&gt;360 días</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Aguiar y García (2021)

**4.2. Análisis de pérdidas esperadas según NIIF 9 año 2019 - 2020 vs Provisión Tributaria**

**Tabla 17**

*Matriz Deterioro 2020*

<b>DÍAS VENCIDOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TRIBUTARIA</b>	<b>PERDIDA ESPERADA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>GASTO DEL AÑO 2020</b>	<b>GND 2020</b>
		<b>1% PROVISION</b>	<b>PROVISION FIN. %</b>	<b>PROVISION FINANCIERA</b>	<b>PROVISION FINANCIERA</b>		
0 - 30 días	\$ 68,198.40	\$ 681.98	10	\$ 6,819.84	\$ 7,242.81	\$ -422.97	\$-1,104.95
30 - 60 días	\$ 162,471.30	\$ 1,624.71	20	\$ 32,494.26	\$ 11,358.48	\$ 21,135.78	\$ 19,511.06
60 - 90 días	\$ 39,442.63	\$ 394.43	30	\$ 11,832.79	\$ 13,291.64	\$ -1,458.85	\$ -1,853.28
90 - 180 días	\$ -	\$ -	60	\$ -	\$ 73,645.11	\$ -73,645.11	\$ -73,645.11
180 - 360 días	\$ 15,249.42	\$ 152.49	95	\$ 14,486.95	\$ 16,715.34	\$ -2,228.39	\$ -2,380.88
>360 días	\$ 178,450.60	\$ -	100	\$ 178,450.60	\$ 104,601.97	\$ 73,848.63	\$ 73,848.63
<b>Total</b>	<b>463,812.35</b>	<b>\$ 2,853.62</b>		<b>\$ 244,084.44</b>	<b>\$ 226,855.34</b>	<b>\$ 17,229.09</b>	<b>\$ 14,375.48</b>

Elaborado por: Aguiar y García (2021)

Una vez habiendo identificado las cuentas por cobrar por periodos de vencimientos y los porcentajes de deterioro de cartera se procedió hacer el cálculo del deterioro de la misma haciendo una comparación con la provisión tributaria del 1% según lo establecido por la Ley Orgánica de Régimen Tributario (LORTI), en donde nos podemos dar cuenta que el deterioro de la cartera total asciendo a 244084.44 en el año 2020 mientras que en el 2019 es de 226855.34 mientras que la provisión del 1% es de 2853.62 para el año 2020., por medio de este cálculo se puede obtener los gastos no deducibles y deducibles del periodo.

**Tabla 18**

*Asiento Contable 2020*

<b>Descripción</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Gasto No deducible 2020	\$ 14,375.48	
Gasto Deducible 2020	\$ 2,853.62	
Provisión Gasto No deducible 2020		\$ 14,375.48
Provisión Gasto Deducible 2020		\$ 2,853.62
<b>Total</b>	<b>\$ 17,229.09</b>	<b>\$ 17,229.09</b>

**Elaborado por:** Aguiar y García (2021)

Por medio del cuadro presentado se puede observar cómo se tendría que contabilizar la provisión de la cartera para el año 2020 y como se segregaría los gastos deducibles y no deducibles de la misma.

**Tabla 19**

*Matriz Deterioro 2019*

<b>DÍAS VENCIDOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TRIBUTARIA</b>	<b>PERDIDA ESPERADA</b>	<b>2019</b>	
		<b>1% PROVISION</b>	<b>PROVISION FIN. %</b>	<b>PROVISION FINANCIERA</b>	<b>DIFERENCIA (GND)</b>
0 - 30 días	\$ 72,428.06	\$ 724.28	10%	\$ 7,242.81	\$ 6,518.53
30 - 60 días	\$ 56,792.42	\$ 567.92	20%	\$ 11,358.48	\$ 10,790.56
60 - 90 días	\$ 44,305.46	\$ 443.05	30%	\$ 13,291.64	\$ 12,848.58
90 - 180 días	\$ 122,741.85	\$ 1,227.42	60%	\$ 73,645.11	\$ 72,417.69
180 - 360 días	\$ 17,595.09	\$ 175.95	95%	\$ 16,715.34	\$ 16,539.38
>360 días	\$ 104,601.97	\$ -	100%	\$ 104,601.97	\$ 104,601.97
<b>Total</b>	<b>\$ 418,464.85</b>	<b>\$ 3,138.63</b>		<b>\$ 226,855.34</b>	<b>\$ 223,716.71</b>

**Elaborado por:** Aguiar y García (2021)

En el cuadro se puede observar el total del deterioro de la cartera que asciende a 226855.34 y la provisión de la cartera del 1% con un valor de 3138.63 pudiendo obtener los gastos no deducibles correspondientes al periodo.

**Tabla 20**

*Asiento Contable 2019*

<b>Descripción</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Gasto No deducible 2019	\$ 223,716.71	
Gasto Deducible 2019	\$ 3,138.63	
Provisión 2019		\$ 226,855.34
<b>Total</b>	<b>\$ 226,855.34</b>	<b>\$ 226,855.34</b>

**Elaborado por:** Aguiar y García (2021)

Por medio del cuadro presentado se puede observar cómo se tendría que contabilizar la provisión de la cartera para el año 2019 y como se segregaría los gastos deducibles y no deducibles de la misma.

**Tabla 21**

*Deterioro de la Deuda*

	<b>AÑO</b>	<b>GASTO DEDUCIBLE</b>	<b>GASTO NO DEDUCIBLE</b>	<b>TOTAL</b>
Saldo Inicial	2019	\$ 3,138.63	\$ 223,716.71	<b>\$ 226,855.34</b>
Perdida Deterioro del Año	2020	\$ 2,853.62	\$ 14,375.48	<b>\$ 17,229.09</b>
Gasto del Año 2020		<b>\$ 5,992.25</b>	<b>\$ 238,092.19</b>	<b>\$ 244,084.44</b>

**Elaborado por:** Aguiar y García (2021)

<b>UNIDAD EDUCATIVA ROSARIO SANCHEZ BRUNO</b>
---

<i>Informe 2 – Flujo de efectivo</i>
--------------------------------------

#### 4.3. Análisis del flujo de efectivo método directo

La unidad educativa no contaba con el estado de flujo de efectivo por lo que se ha procedido a la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo, para instituciones financieras, de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad 7.

Se realizó la elaboración del flujo de efectivo por medio del método directo que muestra las entradas y salidas específicas de efectivo que conforman las actividades de operación, inversión y financiamiento de la entidad.

#### Tabla 22

##### *Flujo de Efectivo*

<b>UNIDAD EDUCATIVA ROSARIO SÁNCHEZ BRUNO</b>	
<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</b>	
<b>PERIODO 2020</b>	
<b>Actividades de Operación</b>	
Cobros	\$ 780.346,95
Cobros Intereses y Comisiones	\$ 22.534,81
Proveedores	\$ -917.332,22
Beneficios Sociales	\$ -3.943,76
Impuestos	\$ 4.938,66
Otros	\$ 6,00
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b>\$ -113.449,56</b>
<b>Actividades de Inversión</b>	
Muebles de Oficina	\$ -
Maquinarias y Equipos	-\$ 140,50
Equipos de Computo	\$ -
Certificado de Depósitos	\$ 36.427,88
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>-\$ 36.287,38</b>
<b>Actividades de Financiamiento</b>	
Aportes de Socios o Benefactores	\$ 75.440,82
Reservas	\$ -

<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>	<b>\$ 75.440,82</b>
Disminución neta de efectivo y equivalente de efectivo	-\$ 1.721,36
Efectivo al inicio del periodo	\$ 33.888,04
Flujo de efectivo al final del periodo	<u>\$ 32.166,68</u>

**Elaborado por:** Aguiar y García (2021)

#### **4.3.1. Análisis operacional**

En las actividades de operación durante el año 2020, estuvo conformada por los ingresos de efectivo proveniente de las actividades que realiza la empresa esto son las matrículas y pensiones las cuales se han visto disminuidas por las becas, servicios educativos, se ha incluido los intereses ganados en certificados de depósitos más los varios benefactores dándonos una entrada de dinero de \$ 802.881,76

En cuantos a la salida del efectivo por las actividades de operación tenemos a los gastos que se han generado dentro del periodo por el giro normal del negocio el cual asciende a \$ 916.343.32.

Como se puede apreciar la entidad tiene una entrada de dinero de \$ 802.881.76 y cubierto \$ 916.331,32 de gastos dándonos una variación negativa de \$ 113.461.56 lo cual nos indica que la empresa no cuenta con una suficiente capacidad operativa para cubrir todos los gastos generados dentro de la misma.

#### **4.3.2. Análisis de inversión**

La actividad de inversión se encuentra conformada por cobros que la unidad educativa recibió por inversiones que la compañía mantenía en instituciones financieras por un valor de \$ 35.427,88 además tenemos que en los activos fijos de propiedad planta y equipo solo existió una inversión en uso de recursos en los equipos de cómputo, de \$140,50 que se utilizó para la adquisición de materiales necesarios para las actividades que efectúa el personal administrativo en la unidad educativa.

#### **4.3.3. Análisis de financiamiento**

En las actividades de financiamiento tenemos aportes de socios es decir que el capital de la entidad ha aumentado con el objetivo de financiar el funcionamiento de la misma ya que no cuenta con mayor liquidez, además de la pérdida del ejercicio del 2020 indica que debido a las cuentas no cobradas y al uso del dinero para el pago de obligaciones ha hecho que la entidad incurra en solicitar aportes de capital a los socios

durante el periodo para poder cubrir de esta manera los gastos que se han generado por las actividades de operación y en torno al giro normal del negocio.

### **Conclusión general**

Como se puede apreciar pese a que la unidad educativa no ha generado el suficiente efectivo dentro de las actividades operativas del negocio para cubrir con todos los gastos que se han efectuado como resultado del giro normal del negocio, la unidad educativo ha podido cubrir estos gastos por medio de las actividades de inversión y de financiamiento, mismas que se han incrementado por el cobro de inversiones que se mantenía en instituciones financieras y el aumento de aportes recibidos por socios o benefactores.

## CONCLUSIONES

- Respecto al análisis financiero realizado en la entidad de la estructura financiera de los activos se concluye que debido a la pandemia la liquidez de la entidad se vio afectada, debido a los plazos extendidos para los pagos de matrículas y pensiones, además de los descuentos que se brindaron para que la mayor parte de los estudiantes continúen los estudios
- A pesar de que existió gran cantidad de cuentas por cobrar pendientes, la entidad se encontraba al día con los pagos, se obtuvo una variación positiva en las cuentas por pagar, dado que disminuyeron significativamente.
- Debido al pago de estas obligaciones como son los pagos de las remuneraciones de los colaboradores los gastos en el periodo 2020 superaron los ingresos y por ello se incurrió en una pérdida del ejercicio económico.
- La entidad cuenta con el capital de trabajo suficiente para continuar con sus operaciones ordinarias y actividades, además de solventar las obligaciones sin ningún inconveniente.

## **RECOMENDACIONES**

- Se recomienda llevar a cabo un estudio sobre la gestión de los gastos de la entidad para optimizar los recursos durante la época de clases virtuales, y evitar incurrir en gastos innecesarios como la adquisición de equipos para la enseñanza diaria
- Mantener un nivel de liquidez y solvencia aceptable que permita brindar seguridad a todos los miembros que conforman la institución y a su vez a los padres de familia
- Crear políticas de cobro de las cuentas por cobrar pendientes respecto a las pensiones y matrículas, ya que son cuentas muy importantes que afectan el flujo de efectivo de la empresa y por ello es necesario una correcta administración de las mismas, para evitar pérdidas por cuentas que no se logren a cobrar.
- La dirección de la entidad debe aplicar diferentes herramientas para generar ingresos que permitan que la empresa pueda continuar en marcha, por ejemplo, el compromiso asumido por los padres de familia con el pago continuo de los valores correspondientes.

## BIBLIOGRAFÍA

- Actualicese*. (4 de Junio de 2015). Obtenido de <https://actualicese.com/estados-financieros-comparativos-como-base-de-estudio-financiero-analisis-horizontal/#>
- Alecoy, T. (2011). *Las culturas exitosas forjan prosperidad económica desde la concepción del individuo*. Santiago de Chile: Tirso José Alecoy.
- Anonimo. (2015). *Asobancaria* . Obtenido de <https://www.sabermassermas.com/que-son-las-finanzas/>
- Arias, A. S. (Diciembre de 2018). *Economipedia* . Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/balance-de-situacion.html>
- Artopoulos, A. (2020). Covid 19 ¿Que hicieron los países para continuar con la educación a distancia? *Dialnet Unirioja* , 11.
- Asamblea Nacional. (2010). *COPCI*. Quito: Editora Nacional.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Editora Nacional.
- Ávila, R. (12 de Octubre de 2015). *Blog Luz*. Obtenido de <https://blog.luz.vc/es/que-es/el-que-se-y-como-medir-indicadores-de-rendimiento/>
- Barbazán, C., & Sendra, J. (2012). *Apoyo domiciliario y alimentación familiar: El asistente como eje central en la gestión y mantenimiento del hogar del dependiente*. Vigo: Ideaspropias Editorial.
- Barradas, M. (2014). *Seguimiento de Egresados: Una excelente estrategia para garantizar una educación de calidad*. Bloomington: Palibrio.
- Barrazueta, H. d. (17 de Marzo de 2020). *Registro Oficial*. Obtenido de [file:///C:/Users/admin/Downloads/SRO163\\_20200317.pdf](file:///C:/Users/admin/Downloads/SRO163_20200317.pdf)
- Bastos, A. (2010). *Implantación de Productos y servicios*. Madrid: Ideaspropias.
- Bohigues, I. (2014). *Ámbito sociolingüístico* . Madrid: Paraninfo.
- Bordera, M. (26 de Julio de 2018). *Clavei*. Obtenido de <https://www.clavei.es/blog/kpi-indicador-clave-de-rendimiento-que->



- Creamer, M. M. (12 de Marzo de 2020). *Ministerio de Educación*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/04/MINEDUC-MINEDUC-2020-00013-A.pdf>
- Cruelles, J. (2012). *Productividad e Incentivos: Cómo hacer que los tiempos de fabricación se cumplan*. Barcelona: Marcombo.
- Cruz, L., & Cruz, V. (17 de Abril de 2010). *Repositorio Escuela Politécnica Nacional*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2015, de Repositorio Escuela Politécnica Nacional:  
<https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ad=rja&uact=8&ved=0CCEQFjABahUKEwjvwOy4IJPIAhWFF5AKHUAyBFA&url=http%3A%2F%2Fbibdigital.epn.edu.ec%2Fbitstream%2F15000%2F388%2F1%2FCFD-0795.pdf&usg=AFQjCNHr5JIvEUFu2GkrhscjbJ-tStFQQA&sig2=a>
- Daniel, A. G. (s.f.). *Contabilidad Basica y Documentos Mercantiles*. Argentina : N-DAG.
- Díaz, H. (2006). *Contabilidad General Enfoque Práctico con aplicaciones Informáticas*. Mexico : Pearson Prentice Hall.
- Economica, A. C. (14 de Diciembre de 2017). *N-Economia*. Obtenido de <https://n-economia.com/blogposts/por-que-es-tan-importante-el-analisis-contable-para-una-empresa/>
- El Telégrafo. (26 de Mayo de 2012). \$180 millones venden al año los artesanos de muebles. *El Telégrafo*, pág. 9.
- Empresa, C. t. (15 de Septiembre de 2018). *Conduce tu Empresa*. Obtenido de <https://blog.conducetuempresa.com/2018/09/analisis-financiero-vertical.html>
- Fernández, R. (2010). *La mejora de la productividad en la pequeña y mediana empresa*. Alicante: ECU.
- Fernández, R. (2010). *La productividad y el riesgo psicosocial o derivado de la organización del trabajo*. Alicante : ECU.

- Fernández, R. (2011). *La dimensión económica del desarrollo sostenible*. Alicante: Editorial Club Universitario.
- Fidias, A. (2016). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica*. Caracas: Episteme C. A.
- Flores, E. (09 de Mayo de 2015). *Aprende Niif* . Obtenido de <https://aprendeniif.com/indicadores-financieros-para-gerentes-indicadores-de-endeudamiento/>
- Gan, F., & Gaspar, B. (2007). *Manual de Recursos Humanos: 10 programas para la gestión y el desarrollo del Factor Humano en las organizaciones actuales*. Barcelona: Editorial UOC .
- Google Maps. (8 de Abril de 2015). *Google*. Obtenido de Google: <https://maps.google.com.ec>
- Griffin, R. (2011). *Administración*. Boston: Cengage Learning.
- Guerrero, R. (2014). *Técnicas elementales de servicio* . Madrid: Paraninfo.
- Haden, J. (2008). *El diccionario completo de términos de bienes raíces explicados en forma simple: lo que los inversores inteligentes necesitan saber* . Florida: Atlantic Publishing Group .
- Hernandez, S. (2015). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill Education.
- Horngren, H. ., (2010). *Contabilidad*. Mexico: Pearson.
- IASB. (Septiembre de 2007). *Plan Contable* . Obtenido de <http://plancontable2007.com/niif-nic/nic-normas-internacionales-de-contabilidad/nic-07.html>
- IASC. (2003). *MEF*. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_public/con\\_nor\\_co/vigentes/nic/1\\_NIC.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/1_NIC.pdf)
- IASC. (01 de Enero de 2009). *MEF* . Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_public/con\\_nor\\_co/vigentes/nic/18\\_NIC.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/18_NIC.pdf)

- IASC. (01 de Enero de 2013). *MEF*. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/vigentes/nic/NIC\\_028\\_2014.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/NIC_028_2014.pdf)
- IFRS. (Septiembre de 2007). *MEF*. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/no\\_oficializ/nor\\_internac/ES\\_GVT\\_IAS07\\_2013.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/no_oficializ/nor_internac/ES_GVT_IAS07_2013.pdf)
- IFRS. (31 de Diciembre de 2011). *MEF*. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/vigentes/niif/NIIF9\\_2014\\_v12112014.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF9_2014_v12112014.pdf)
- Iglesias, M. (2011). *Elaboración de soluciones constructivas y preparación de muebles*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
- INEC. (12 de Diciembre de 2011). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico: [http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com\\_content&view=article&id=112&Itemid=90&](http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com_content&view=article&id=112&Itemid=90&)
- INEC. (28 de Julio de 2015). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de Ecuador en cifras: [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Infografias/asi\\_esGuayaquil\\_cifra\\_a\\_cifra.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Infografias/asi_esGuayaquil_cifra_a_cifra.pdf)
- Jerez, C. (Septiembre de 2020). *UNESCO*. Obtenido de <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/covid-19-education-alc/respuestas>
- Joachimsthaler, E. (2008). *Ver lo evidente: Cómo definir y ejecutar la futura estrategia de crecimiento en su empresa*. Barcelona: Ediciones Deusto .
- John J. Wild, K. S. (2007). *Análisis de los Estados Financieros* . Mexico: McGraw-Hill.
- Jordan, R. W. (2017). *Fundamento de Finanzas Administrativas* . Mexico: Mc Graw Hill .
- Krugman, P., & Wells, R. (2007). *Macroeconomía: Introducción a la economía; Versión española traducida por Gotzone Pérez Apilanez; revisada por José Ramón de Espínola*. Barcelona: Reverté.

- Laborde, D. (2017). Reconocimiento de los Ingresos Ordinarios y el impacto causado en las cuentas por cobrar de la Compañía ASV Capital S.A. terminado al 31 de Diciembre de 2015. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana Ecuador* , 13.
- Leiceaga, C., Carrillo, F., & Hernández, Á. (2012). *Economía 1° Bachillerato*. San Sebastián: Editorial Donostiarra.
- Llamas, C. (2009). *MARKETING Y GESTIÓN DE LA CALIDAD TURÍSTICA*. Madrid: Liber Factory .
- Longenecker, J., Petty, W., Palich, L., & Hoy, F. (2012). *Administración de Pequeñas Empresas: Lanzamiento y Crecimiento de iniciativas de emprendimiento*. México, D.F.: Cengage Learning.
- Lopez, J. (2013). *+Productividad*. Bloomington: Palibrio.
- Macías, G., & Parada, L. (2013). *Mujeres, su participación económica en la sociedad*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Madero, A. V. (Marzo de 2020). *Ministerio de Trabajo*. Obtenido de <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/ACUERDO-MDT-2020-076-TELETRABAJO.pdf>
- Maria Eugenia Jimbo, P. M. (2011). *Repositorio Universidad de Cuenca*. Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1219/1/tcon528.pdf>
- María, A. (20 de Diciembre de 2016). *Diario de Ibiza* . Obtenido de <https://www.diariodeibiza.es/blogs/lifestyle/la-importancia-de-un-buen-analisis-contable-para-tu-empresa.html>
- Marinelli Horacio, E. A. (Mayo de 2020 ). *Banco Interamericano de Desarrollo* . Obtenido de <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/document/La-educacion-en-tiempos-del-coronavirus-Los-sistemas-educativos-de-America-Latina-y-el-Caribe-ante-COVID-19.pdf>
- Martínez, I. (2005). *La comunicación en el punto de venta: estrategias de comunicación en el comercio real y online* . Madrid: Esic .

- Merino, E. (2014). El Cambio de la Matriz Productiva. *Buen Viaje*, 10.
- Miranda, A., Zambrano, M., & Yaguana, J. (26 de Julio de 2009). *Dspace Espol*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2015, de Dspace Espol: <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/10675/1/D-39734.pdf>
- Moncayo, C. (11 de Septiembre de 2015). *INCP* . Obtenido de Instituto Nacional de Contadores Publicos : <https://incp.org.co/analisis-de-las-razones-financieras-en-una-empresa/>
- Montero, C. (2005). *Estrategias Para Facilitar la Inserción Laboral a Personas Con Discapacidad*. San José: EUNED.
- Mora, J. (Jorge Mora). *Los libros, aporte bibliográfico, las bellas artes e investigaciones históricas*. Nariño: Pasto.
- Morales, R. (2013). *MF1330\_1: Limpieza doméstica*. Málaga: INNOVA.
- Morocho, M. J. (2011). *Dspace Universidad de Cuenca* . Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1219/1/tcon528.pdf>
- Naizir, A. R. (9 de Octubre de 2012). *Slideshare*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/Andrearn/indicadores-de-actividad>
- Nava, M. (2009). Analisis Financiero: una herramienta clave para una gestion financiera eficiente. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24. Recuperado el 25 de Enero de 2021, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=290/29012059009>
- Nutsch, W. (2000). *Tecnología de la madera y del mueble*. Barcelona: Reverté.
- OCDE. (2014). *Colombia: La implementación del buen gobierno*. Paris: OECD Publishing.
- OIT. (2008). *Calificaciones para la mejora de la productividad el crecimiento del empleo y el desarrollo* . Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo .
- Olavarria, M. (2005). *Pobreza, crecimiento económico y políticas sociales*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

- Olsen, A. S. (30 de Junio de 2020). *Banco Interamericano de Desarrollo* . Obtenido de BID Mejorando Vidas : <https://blogs.iadb.org/educacion/es/covid-19-y-la-transicion-de-la-educacion-privada-a-la-publica-en-ecuador/>
- Ospina, G. (20 de Noviembre de 2020). *Tu Economia Facil*. Obtenido de <https://tueconomiafacil.com/razones-financieras-interpretacion-ejemplos-y-formulas/>
- Padilla, M. C. (2011). *Gestion Financiera* . Bogotá: Eco Ediciones .
- Padilla, V. M. (2015). *Analisis Financiero: Un enfoque integral* . Mexico : Grupo Editorial Patria .
- Peralta, N. (24 de Septiembre de 2010). *Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2015, de Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2695/1/T0878-MT-Peralta-Industria%20maderera.pdf>
- Perdigones, J. (2011). *MF0996\_1: Limpieza del mobiliario interior*. Málaga: INNOVA.
- Perdomo, O. (2012). *¡Abre tu negocio... y vivirás en abundancia!* Bloomington: Palibrio.
- Pérez, A. I. (14 de Septiembre de 2020). *Ministerio de Trabajo*. Obtenido de <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/AM-MDT-2020-181-TELETRABAJO-14.09.2020-signed.pdf>
- Pérez, A. I. (30 de Julio de 2020). *Ministerio de Trabajo*. Obtenido de <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2018/01/AM-136-GIRO-DEL-NEGOCIO-v29.7-signed-ok.pdf>
- Profima. (26 de Junio de 2018). *Profima*. Obtenido de <https://www.profima.co/blog/finanzas-corporativas/48-analisis-financiero-de-una-empresa-indicadores-de-liquidez>
- Profima. (31 de Julio de 2018). *Profima*. Obtenido de <https://www.profima.co/blog/finanzas-corporativas/49-analisis-financiero-de-una-empresa-indicadores-de-rotacion-o-actividad>

- Puig-Durán, J. (2011). *Certificación y modelos de calidad en hostelería y restauración*. Madrid: Diaz de Santos.
- Quimbiulco, C. (3 de Marzo de 2012). *Dspace Universidad Central del Ecuador*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2015, de Dspace Universidad Central del Ecuador: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/903/1/T-UCE-0003-51.pdf>
- Ramirez, C. V. (2005). Los presupuesto: Su objetivo e importancia. *Revista Cultural UNILIBRE*, 270.
- Ramirez, H. B. (2006). *Indicadores Financieros* . Mexico : Umbral Editorial .
- Repullo, J. (2006). *Sistemas y servicios sanitarios: Manuales de Dirección Médica y Gestión Clínica*. Madrid: Ediciones Días de Santos.
- Risco, L. (2013). *Economía de la empresa: Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años*. Bloomington: Palibrio.
- Rodríguez, R. (2014). *Técnicas de tapizado de mobiliario: TCPF0209. Operaciones auxiliares de tapizado de mobiliario y mural* . Madrid: IC Editorial .
- Rojas, R. (2015). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: McGrawHill.
- Ruano, C., & Sánchez, M. (2014). *UF0083: Diseño de Productos y servicios turísticos locales*. Málaga: IC Editorial.
- Sabarwal, H. R. (2020). *COVID-19: IMPACTO EN A EDUCACION Y RESPUESTA DE POLITICA PUBLIBLICA* . Washington DC: Grupo Banco Mundial .
- Sampieri, R. H. (2008). *Metodología de la INvestigacion* . Mexico .
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012). *Transformación de la Matriz Productiva: Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano*. Quito : SENPLADES .
- Sescovich, S. (2009). *La gestión de personas: un instrumento para humanizar el trabajo*. Madrid: Libros en Red.

SMS Ecuador . (18 de Junio de 2020). *Bases de Conocimientos de aspectos financieros y tributarios* . Obtenido de <https://bc.smsecuador.ec/niif-ifrs/nic-28-inversiones-en-asociadas-y-negocios-conjuntos/>

Soto, E., Valenzuela, P., & Vergara, H. (2003). *Evaluación del impacto de la capacitación en la productividad*. Santiago de Chile : FUNDES.

Thornton, G. (2018). *Grant Thornton, Un Instituto de Crecimiento*. Obtenido de <https://www.grantthornton.es/globalassets/1.-member-firms/spain/insights/niif-9---reducida.pdf>

UNESCO. (26 de Mayo de 2020). *UNESCO* . Obtenido de <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse/consequences>

Valle, A. (1991). *Productividad: Las visiones neoclásica y marxista*. México, D.F. : UNAM.

Vives, J. (21 de 05 de 2020). *Las consecuencias del coronavirus en la educación*. Obtenido de La Vanguardia : [https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20200521/481301440952/consecuencias-educacion-coronavirus.html?fbclid=IwAR0yiszHuF1y7tjBoDi9zEk5zu2ygPcgP4nD3\\_GHo\\_\\_Fx9C1oF3PhHLZSIM](https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20200521/481301440952/consecuencias-educacion-coronavirus.html?fbclid=IwAR0yiszHuF1y7tjBoDi9zEk5zu2ygPcgP4nD3_GHo__Fx9C1oF3PhHLZSIM)

## ANEXOS

### Anexo 1. Entrevista Contador

**Departamento:**

**Cargo de la persona entrevistada:**

**Objetivo:**

1. **¿Cuáles han sido las principales variaciones que pudo notar dentro de los estados financieros debido a la Pandemia?**
2. **¿De qué manera se ha visto afectado el cumplimiento de obligaciones con el personal debido a la pandemia del Covid-19?**
3. **¿Considera que las herramientas de análisis financiero son útiles para la entidad? ¿Por qué?**
4. **¿De qué forma se utiliza la información financiera para tomar decisiones y para el control gerencial?**
5. **¿Han existido variaciones dentro del Ingreso de efectivo en la Institución debido a la pandemia? ¿Qué medidas se han tomado para reducir los niveles de salida de efectivo?**
6. **¿La institución tiene deudas con entidades financieras, en caso de ser afirmativo han evaluado el riesgo crediticio?**
7. **Considera que la organización aun en la situación actual cumple con el principio contable generalmente aceptado “negocio en marcha”**

## **Anexo 2. Entrevista Rectora**

**Departamento:**

**Cargo de la persona entrevistada:**

**Objetivo:**

- 1. ¿Cuáles han sido los principales retos que ha tenido la parte educativa respecto a la pandemia?**
  
- 2. ¿Cuáles usted cree que han sido las razones principales por la que habido variaciones en la captación de efectivo en la institución?**
  
- 3. ¿Cuáles han sido algunas de las estrategias tomadas para mermar el impacto económico de la pandemia dentro de la unidad educativa?**
  
- 4. ¿Cuál es la frecuencia que recibe la información financiera y bajo qué medio?**
  
- 5. La información contable recibida ¿de qué forma le ayuda en la toma de decisiones?**
  
- 6. ¿Cómo fue el proceso de preparación y desarrollo para adaptarse a la modalidad de Teletrabajo por parte administrativa y docentes?**

### Anexo 3 Estado de Situación Financiera 2019

Balance de Situación 2019		
Código	Nombre	Saldo
<b>1</b>	<b>Activos</b>	<b>\$ 846.284,89</b>
<b>11</b>	<b>Activo Corriente</b>	<b>\$ 708.850,77</b>
1101	Efectivo y Equivalentes a Efectivo	\$ 33.888,04
1102	Activos Financieros	
110203	Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento	\$ 256.427,88
110205	Cuentas por Cobrar	\$ 418.464,85
1104	Servicios y otros Pagos Anticipados	\$ 70,00
<b>12</b>	<b>Activos No Corrientes</b>	
<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipos</b>	<b>\$ 137.434,12</b>
12010501	Muebles de Oficina	\$ 97.397,92
12010601	Maquinarias y Equipos	\$ 72.273,59
12010701	Equipos de Computo	\$ 127.422,54
12010801	Vehiculos	\$ 39.990,00
120111	(-) Depreciación Acumulada Propiedades, Planta y Equipos	\$ 199.649,93
<b>2</b>	<b>Pasivos</b>	<b>\$ 263.961,60</b>
21	Pasivo Corriente	\$ 263.961,60
2103	Cuentas y Documentos por Pagar	\$ 86.924,50
210301	Cuentas por Pagar	\$ 83.850,71
210303	Anticipo Clientes	\$ 3.073,79
2107	Otras Obligaciones Corrientes	\$ 177.037,10
21070101	9.45% Aportes Individuales	\$ 3.443,08
21070102	Prestamos Quirografarios	\$ 2.477,94
21070103	Prestamos Hipotecarios	\$ 688,71
210702	Retenciones en la Fuente de Impuestos a la Renta	\$ 582,65
210703	Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	\$ 304,98
210706	Beneficios Sociales por Pagar	\$ 169.539,74
21070601	Décimo Tercer Sueldo	\$ 2.991,19
21070602	Décimo Cuarto Sueldo	\$ 21.763,12
21070604	12.15% Aportes Patronales I.E.S.S.	\$ 4.426,87
21070606	Fondos de Reservas	\$ 911,56
21070607	Provisión de Jubilación Patronal	\$ 104.350,00
21070608	Provisión por Desahucio	\$ 35.097,00
<b>3</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>\$ 582.323,29</b>
31	Patrimonio Atribuible a Propietarios	\$ 582.323,29
3102	Aportes de Socios o Benefactores	\$ 82.892,00
3104	Reservas	\$ 87.882,17
3106	Resultados Acumulados	\$ 388.424,43
3107	Resultado del Ejercicio	\$ 23.124,69
		\$ -
	<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>\$ 846.284,89</b>

## Anexo 4 Estado de Resultado Integral 2019

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
DESDE 01-01-2019 HASTA 31-12-2019

<b>INGRESOS</b>		
41020101	Matrículas	\$ 72.049,94
41020102	Pensiones	\$ 1.067.732,10
41040101	Becas por Servicios Educativos	\$ -40.818,93
4105010101	Benefactores varios	\$ 14.061,40
43020101	Interes ganados Certificados de Deposito	\$ 13.557,75
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 1.126.582,26</b>
<b>COSTOS</b>		
	<b>(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION</b>	<b>\$ -</b>
	<b>(+) GANANCIA BRUTA</b>	<b>\$ 1.126.582,26</b>
<b>GASTOS</b>		
52010101	Sueldos Unificados Vtas.	\$ 272.195,83
52010103	Bonificaciones Vtas.	\$ 12.772,21
52010105	Aportes Patronales al IESS Vtas.	\$ 33.075,08
52010107	Fondos de Reserva Vtas.	\$ 19.477,70
52010108	Décimo Tercer Sueldo Vtas.	\$ 22.909,61
52010109	Décimo Cuarto Sueldo Vtas.	\$ 19.030,19
52010110	Vacaciones Vtas.	\$ 964,33
52010112	Capacitación Docentes	\$ 436,00
52010114	Servicios Educativos	\$ 26.453,35
52010117	Mantenimiento de Equipos Vtas.	\$ 1.138,10
52010118	Mantenimiento y Reparación de Equipos Vtas.	\$ 2.521,97
52010127	Servicios Religiosos	\$ 3.232,66
52010146	Depreciaciones Propiedades Planta y Equipos Vtas.	\$ 578,94
52010161	Asociaciones y Suscripciones Vtas.	\$ 2.066,53
52010165	Uniformes Vtas.	\$ 6.447,90
52010167	Indemnizaciones Vtas.	\$ 2.610,00
52010169	Materiales Didácticos	\$ 6.264,15
52010170	Software y Licencias	\$ 19.319,90
52010201	Sueldos Unificados Adm.	\$ 151.592,59
52010203	Bonificaciones Adm.	\$ 3.210,00
52010205	Aportes Patronales al IESS Adm.	\$ 18.653,88
52010207	Fondos de Reserva Adm.	\$ 12.262,12
52010208	Décimo Tercer Sueldo Adm.	\$ 12.733,54
52010209	Décimo Cuarto Sueldo Adm.	\$ 8.963,01
52010210	Vacaciones Adm.	\$ 100,56
52010211	Bonificación por Desahucio Adm.	\$ 8.127,50
52010213	Honorarios Profesionales Adm.	\$ 288,00
52010215	Gastos de Salud Ocupacional	\$ 1.539,00
52010217	Mantenimiento de Equipos Adm.	\$ 1.596,88
52010218	Mantenimiento y Reparaciones de Equipos Adm.	\$ 11.106,11
52010219	Arrendos Adm.	\$ 109.285,68
52010222	Prevención de Riesgos	\$ 2.073,00
52010223	Combustible Adm.	\$ 232,77
52010225	Seguros Adm.	\$ 6.398,97
52010226	Movilización y Transporte Adm.	\$ 672,95
52010227	Mantenimiento de Jardines	\$ 3.975,02
52010228	Fletes Adm.	\$ 353,54
52010230	Gastos de Viajes Adm.	\$ 1.519,00
52010233	Energía Eléctrica Adm.	\$ 10.796,16
52010234	Teléfonos Convencionales Adm.	\$ 596,72
52010235	Celulares Adm.	\$ 647,64
52010236	Internet Adm.	\$ 6.653,85
52010237	Agua Adm.	\$ 9.417,10
52010239	Gastos Notariales Adm.	\$ 29,61
52010242	Impuestos Prediales	\$ 1.406,87
52010243	Tasas y Contribuciones Adm.	\$ 6.089,31
52010244	Asesoría Legal	\$ 1.245,00
52010245	IVA Gasto Adm.	\$ 45.529,09
52010246	Depreciaciones Propiedades Planta y Equipos Adm.	\$ 8.993,11
52010259	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$ 1.858,08
52010260	Mantenimiento y Reparaciones Muebles y Enseres	\$ 11.209,28
52010261	Reconocimientos y condecoraciones	\$ 670,00
52010262	Cuotas y Afiliaciones Adm.	\$ 187,50
52010263	Gastos de Oficina Adm.	\$ 3.316,53
52010267	Indemnizaciones Adm.	\$ 1.230,00
52010268	Horas Extras Adm.	\$ 1.210,18
52010269	Agasajos y Refrigerios al personal	\$ 2.725,40
52010270	Mantenimiento y Reparaciones Edificio	\$ 133.630,79
52010271	Suministros y Materiales de Computación	\$ 8.707,78
52010272	Seguridad y Vigilancia	\$ 19.269,34
52010273	Medicinas y botiquín	\$ 1.233,47
52010274	Materiales de Limpieza y Aseo	\$ 6.617,02
52010275	Imprenta	\$ 583,25
52010276	Jubilación Patronal	\$ 11.691,77
52010302	Comisiones bancarias	\$ 1.425,10
52020103	Varios	\$ 309,05
	<b>(-) GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</b>	<b>\$ -1.103.457,57</b>
	<b>UTILIDAD(PERDIDA)OPERACIONAL</b>	<b>\$ 23.124,69</b>

## Anexo 5 Estado de Situación Financiera 2020

Balance de Situación 2020		
Código	Nombre	Saldo
<b>1</b>	<b>Activos</b>	<b>\$ 844.405,36</b>
<b>11</b>	<b>Activo Corriente</b>	<b>\$ 716.539,03</b>
1101	Efectivo y Equivalentes a Efectivo	\$ 32.166,68
1102	Activos Financieros	
110203	Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento	\$ 220.000,00
110205	Cuentas por Cobrar	\$ 463.812,35
1104	Servicios y otros Pagos Anticipados	\$ 560,00
<b>12</b>	<b>Activos No Corrientes</b>	
<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipos</b>	<b>\$ 127.866,33</b>
12010501	Muebles de Oficina	\$ 97.397,92
12010601	Maquinarias y Equipos	\$ 72.414,09
12010701	Equipos de Computo	\$ 127.422,54
12010801	Vehiculos	\$ 39.990,00
120111	(-) Depreciación Acumulada Propiedades, Planta y Equipos	\$ 209.358,22
<b>2</b>	<b>Pasivos</b>	<b>\$ 202.304,75</b>
<b>21</b>	<b>Pasivo Corriente</b>	<b>\$ 202.304,75</b>
2103	Cuentas y Documentos por Pagar	\$ 24.266,75
210301	Cuentas por Pagar	\$ 20.610,28
210303	Anticipo Clientes	\$ 3.656,47
2107	Otras Obligaciones Corrientes	\$ 178.038,00
21070101	9.45% Aportes Individuales	\$ 3.220,44
21070102	Prestamos Quirografarios	\$ 2.658,74
21070103	Prestamos Hipotecarios	\$ 513,91
210702	Retenciones en la Fuente de Impuestos a la Renta	\$ 1.333,08
210703	Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	\$ 4.493,21
210706	Beneficios Sociales por Pagar	\$ 165.818,62
21070601	Décimo Tercer Sueldo	\$ 4.024,73
21070602	Décimo Cuarto Sueldo	\$ 20.011,22
21070604	12.15% Aportes Patronales I.E.S.S.	\$ 4.308,29
21070606	Fondos de Reservas	\$ 1.356,38
21070607	Provisión de Jubilación Patronal	\$ 104.350,00
21070608	Provisión por Desahucio	\$ 31.768,00
<b>3</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>\$ 642.100,61</b>
31	Patrimonio Atribuible a Propietarios	\$ 642.100,61
3102	Aportes de Socios o Benefactores	\$ 158.332,82
3104	Reservas	\$ 87.882,17
3106	Resultados Acumulados	\$ 411.549,12
3107	Resultado del Ejercicio	\$ -15.663,50
		\$ -
	<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>\$ 844.405,36</b>

## Anexo 6 Estado de Resultado Integral 2020

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
DESDE 01-01-2020 HASTA 31-12-2020

<b>INGRESOS</b>		
41020101	Matrículas	\$ 69.707,12
41020102	Pensiones	\$ 891.186,16
41040101	Becas por Servicios Educativos	\$ -135.198,83
4105010101	Varios Benefactores	\$ 4.984,37
43020101	Interes ganados Certificados de Deposito	\$ 17.550,44
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 848.229,26</b>
<b>COSTOS</b>		
	<b>(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION</b>	<b>\$ -</b>
	<b>(+) GANANCIA BRUTA</b>	<b>\$ 848.229,26</b>
<b>GASTOS</b>		
52010101	Sueldos Unificados Vtas.	\$ 242.593,00
52010103	Bonificaciones Vtas.	\$ 9.725,78
52010105	Aportes Patronales al IESS Vtas.	\$ 33.034,02
52010107	Fondos de Reserva Vtas.	\$ 19.413,39
52010108	Décimo Tercer Sueldo Vtas.	\$ 21.041,93
52010109	Décimo Cuarto Sueldo Vtas.	\$ 17.296,80
52010110	Vacaciones Vtas.	\$ 1.205,11
52010112	Capacitación Docentes	\$ 53,57
52010114	Servicios Educativos	\$ 20.296,01
52010118	Mantenimiento y Reparación de Equipos Vtas.	\$ 1.019,00
52010122	Publicaciones y Agencias Vtas.	\$ 50,00
52010126	Movilización y Transporte Vtas.	\$ 14,00
52010127	Servicios Religiosos	\$ 1.393,10
52010146	Depreciaciones Propiedades Planta y Equipos Vtas.	\$ 3.227,76
52010165	Uniformes Vtas.	\$ 25,00
52010167	Indemnizaciones Vtas.	\$ 5.904,00
52010170	Software y Licencias	\$ 11.944,40
52010201	Sueldos Unificados Adm.	\$ 145.880,10
52010203	Bonificaciones Adm.	\$ 1.205,00
52010205	Aportes Patronales al IESS Adm.	\$ 17.987,98
52010207	Fondos de Reserva Adm.	\$ 11.899,76
52010208	Décimo Tercer Sueldo Adm.	\$ 12.204,61
52010209	Décimo Cuarto Sueldo Adm.	\$ 8.541,55
52010210	Vacaciones Adm.	\$ 245,83
52010214	Servicios Contratados	\$ 750,00
52010218	Mantenimiento y Reparaciones de Equipos Adm.	\$ 4.487,61
52010219	Arriendos Adm.	\$ 109.285,70
52010222	Prevención de Riesgos	\$ 2.235,95
52010223	Combustible Adm.	\$ 79,51
52010226	Movilización y Transporte Adm.	\$ 379,71
52010227	Mantenimiento de Jardines	\$ 2.090,00
52010230	Gastos de Viajes Adm.	\$ 480,00
52010233	Energía Eléctrica Adm.	\$ 6.619,11
52010234	Teléfonos Convencionales Adm.	\$ 565,57
52010235	Celulares Adm.	\$ 719,51
52010236	Internet Adm.	\$ 4.505,00
52010237	Agua Adm.	\$ 7.098,04
52010239	Gastos Notariales Adm.	\$ 554,26
52010242	Impuestos Prediales	\$ 1.406,87
52010243	Tasas y Contribuciones Adm.	\$ 5.391,74
52010244	Asesoría Legal	\$ 1.003,45
52010245	IVA Gasto Adm.	\$ 27.734,87
52010246	Depreciaciones Propiedades Planta y Equipos Adm.	\$ 6.480,53
52010259	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$ 627,45
52010260	Mantenimiento y Reparaciones Muebles y Enseres	\$ 6.059,30
52010261	Reconocimientos y condecoraciones	\$ 735,00
52010263	Gastos de Oficina Adm.	\$ 528,08
52010266	Intereses por mora	\$ 95,80
52010267	Indemnizaciones Adm.	\$ 2.430,00
52010268	Horas Extras Adm.	\$ 255,03
52010269	Agasajos y Refrigerios al personal	\$ 445,33
52010270	Mantenimiento y Reparaciones Edificio	\$ 61.828,51
52010271	Suministros y Materiales de Computación	\$ 1.626,03
52010272	Seguridad y Vigilancia	\$ 16.584,95
52010273	Medicinas y botiquín	\$ 173,70
52010274	Materiales de Limpieza y Aseo	\$ 1.857,82
52010275	Imprenta	\$ 980,00
52010302	Comisiones bancarias	\$ 1.207,22
52020103	Varios	\$ 389,41
	<b>(-) GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS UTILIDAD(PERDIDA)OPERACIONAL</b>	<b>\$ -863.892,76</b>
		<b>\$ -15.663,50</b>